

Ilunion Hotels, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre
de 2020 e Informe de
Gestión, junto con el Informe
de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de Ilunion Hotels, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ilunion Hotels, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria del ejercicio 2020 adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de activos hoteleros

Descripción

Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad explota tanto en régimen de propiedad como de arrendamiento determinados hoteles en España, cuyas operaciones se han visto afectadas por la crisis sanitaria derivada del COVID-19. Al 31 de diciembre de 2020 el valor neto contable de dichos activos, registrados en los epígrafes “Inmovilizado intangible” e “Inmovilizado material” del balance adjunto, asciende a 57,9 millones de euros.

La Dirección de la Sociedad realiza anualmente un test de deterioro para determinar el valor recuperable de los mencionados activos. La situación de la pandemia, el cierre de los hoteles y la reducción generalizada de las operaciones de la Sociedad han sido identificados por la Dirección de la Sociedad como indicios de deterioro.

La estimación del valor recuperable se determina, en general, a partir del valor en uso, calculado en base a los flujos futuros de efectivo estimados, por un periodo de 5 años y un valor perpetuo para los hoteles en propiedad, y por el periodo de arrendamiento en el caso de los hoteles arrendados. La determinación de dicho valor recuperable es compleja y depende de hipótesis, principalmente, sobre la evolución futura de niveles de ocupación y tarifa de las noches de alojamiento vendidas, así como de las inversiones necesarias en los hoteles y la tasa de descuento financiero a aplicar en la estimación del valor actual de los flujos de caja futuros.

Asimismo, para los hoteles en propiedad, con indicios de deterioro, la estimación del valor recuperable de los activos se fija a partir del valor de mercado determinado por un experto independiente menos los costes de venta asociados.

Éste ha sido un aspecto relevante de nuestra auditoría debido a que exige la realización de juicios y estimaciones significativos, así como por la relevancia en el balance al 31 de diciembre de 2020 de los epígrafes citados.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, un entendimiento adecuado de las políticas contables aplicadas para la valoración de los activos hoteleros, así como una evaluación de su adecuación al marco normativo de información financiera aplicable.

Asimismo, hemos revisado el nivel de cumplimiento de las provisiones de flujos de efectivo para el ejercicio 2020 hasta la fecha de declaración de Estado de alarma motivada por la crisis sanitaria derivada de COVID-19.

Adicionalmente, hemos obtenido el test de deterioro de los activos hoteleros realizado por la Dirección de la Sociedad, verificando su corrección aritmética y la adecuación del método de valoración empleado.

En relación al mismo, para la determinación del valor en uso, hemos revisado, en referencia a datos sectoriales e históricos de los mercados en los que se ubican los hoteles que explota la Sociedad, la razonabilidad de las hipótesis clave de las proyecciones teniendo en cuenta el escenario actual del COVID-19, tales como el ritmo de recuperación de los ingresos y el volumen de inversiones previstos para el periodo proyectado y las tasas de crecimiento aplicadas en la estimación del valor terminal. Adicionalmente, hemos involucrado a nuestros especialistas internos de valoración para el análisis de la metodología y de determinadas hipótesis (principalmente, tasa de descuento y tasa de crecimiento a largo plazo).

En relación a la determinación del valor de mercado, hemos evaluado la capacitación profesional e independencia de los expertos contratados por la Sociedad. Asimismo, hemos involucrado a nuestros especialistas en valoración para el análisis de la metodología y de las hipótesis clave de las tasaciones realizadas.

Por último, hemos analizado la adecuación a la normativa contable aplicable de los desgloses contenidos en las Notas 4.c, 5 y 6 de la memoria adjunta, relativos al test de deterioro de las unidades generadoras de efectivo y, en particular, el detalle de las principales hipótesis utilizadas.

Situación de liquidez

Descripción

Tal y como se indica en las Notas 2.i y 2.j de la memoria adjunta, la crisis derivada del COVID-19 ha causado un impacto negativo en los resultados y en la tesorería de la Sociedad.

Con el objetivo de preservar su liquidez, durante el año 2020 la Sociedad ha implementado diversas medidas, como el aplazamiento de rentas para acomodar dichos compromisos a su capacidad de generación de efectivo, la reducción de costes de personal a través de la adopción de expedientes de regulación temporal de empleo, así como la consecución de financiación adicional, entre otras.

En este contexto, según se describe en las Notas 2.i y 2.j de la memoria adjunta, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero expreso de su Accionista Único para garantizar la continuidad de sus operaciones y no exigir la liquidación del saldo acreedor del contrato de gestión centralizada de tesorería mantenido con la Sociedad. Asimismo, los Administradores de la Sociedad han elaborado un presupuesto de tesorería, que contiene hipótesis y estimaciones sujetas a juicio, y que ha servido de base para su evaluación de la aplicabilidad del principio de empresa en funcionamiento en la formulación de las cuentas anuales adjuntas.

Estas circunstancias han hecho que la situación de liquidez de la Sociedad haya sido considerada como una cuestión clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación de la razonabilidad global de las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad en relación al plan de negocio y de tesorería aprobado, así como la suficiencia de las entradas netas de fondos previstas en las citadas estimaciones para la cobertura de sus necesidades financieras.

Asimismo, hemos obtenido y revisado los contratos de financiación vigentes al 31 de diciembre de 2020, con el fin de comprender adecuadamente los hitos y compromisos de amortización suscritos por la Sociedad y comprobar su congruencia con las previsiones de vencimientos de deuda y necesidades de liquidez.

En relación a los compromisos de pago de rentas y vencimientos de deudas, hemos cotejado los respectivos importes y plazos contra documentación soporte, incluyendo los acuerdos suscritos como respuesta a la situación generada por la crisis sanitaria.

Por otro lado, hemos obtenido la carta de apoyo financiero de la Sociedad dominante del Grupo al que pertenece la Sociedad, y evaluado la capacidad del Grupo para cumplir con sus compromisos ante desviaciones en sus previsiones, a través de reuniones con el auditor principal del Grupo y con la alta dirección.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las Notas 2.i y 2.j de la memoria adjunta en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Victoria López Téllez

Inscrito en el R.O.A.C. nº 21238

21 de mayo de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 01/21/11615
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

Ilunion Hotels, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020 e
Informe de Gestión

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



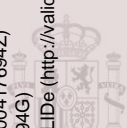
FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ILUNION HOTELS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
ACTIVO NO CORRIENTE:		62.641.526	60.044.575	PATRIMONIO NETO:	Nota 9	26.127.455	43.844.801
Inmovilizado intangible-	Nota 5	945.268	1.279.660	FONDOS PROPIOS-		26.127.455	43.844.801
Aplicaciones informáticas		945.268	1.279.660	Capital		3.420.119	3.420.119
Inmovilizado material-	Nota 6	56.974.773	51.649.018	Prima de emisión		8.959.701	8.959.701
Terrenos y construcciones		23.188.355	25.006.989	Reservas-		31.827.729	31.827.729
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		15.506.947	12.867.745	Legal y estatutarias		385.974	385.974
Inmovilizado en curso y anticipos		18.279.471	13.774.284	Reservas voluntarias		3.341.475	3.341.475
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-	Notas 7 y 14	275.000	275.000	Reservas de fusión		28.100.280	28.100.280
Otros activos financieros		275.000	275.000	Resultados negativos ejercicios anteriores		(362.748)	-
Inversiones financieras a largo plazo-	Nota 7	2.009.197	4.017.467	Resultado del ejercicio		(17.800.016)	(362.748)
Créditos a terceros a largo plazo		-	1.334.995	Ajustes por cambios de valor		82.670	-
Otros activos financieros a largo plazo		2.009.197	2.682.472				
Activos por impuesto diferido	Nota 12.7	2.437.288	2.823.430	PASIVO NO CORRIENTE:		41.482.686	19.050.308
				Provisiones a largo plazo-	Nota 10	1.559.744	798.068
				Otras provisiones		1.559.744	798.068
				Deudas a largo plazo-	Nota 11	12.713.294	1.799.529
				Deudas con entidades de crédito		11.876.074	-
				Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 8.2	789.220	1.676.083
				Otros pasivos financieros		48.000	123.446
				Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 14	27.083.381	16.320.492
				Pasivos por impuesto diferido	Nota 12.8	27.557	-
				Periodificaciones a largo plazo	Nota 4.d	98.710	132.219
				PASIVO CORRIENTE:		13.533.893	18.858.184
ACTIVO CORRIENTE:		18.502.508	21.708.718	Provisiones a corto plazo-		89.126	-
Existencias		676.401	663.129	Deudas a corto plazo-	Nota 11	7.368.420	8.248.557
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		3.073.609	4.942.625	Deudas con entidades de crédito		1.627.899	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		179.679	3.404.815	Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 8.2	886.863	865.564
Empresas del Grupo y asociadas, deudores	Nota 14	444.755	522.203	Otros pasivos financieros		4.853.667	7.382.993
Personal		17.461	8.458	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		6.055.466	10.609.627
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 12	2.431.714	1.007.149	Proveedores y acreedores		3.300.065	6.448.467
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	Notas 7 y 14	12.046.867	15.946.927	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 14	1.205.014	1.833.742
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7	2.628.096	7.794	Personal		876.083	895.785
Créditos a terceros		1.415.094	-	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 12	469.563	787.464
Otros activos financieros		1.213.002	7.794	Anticipos de clientes		204.741	644.169
Periodificaciones a corto plazo		10.129	36.291	Periodificaciones a corto plazo		20.881	-
Periodificaciones a corto plazo		67.406	111.952				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		67.406	111.952				
TOTAL ACTIVO		81.144.034	81.753.293	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		81.144.034	81.753.293

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

ILUNION HOTELS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 13.a	23.896.491	67.532.575
Aprovisionamientos-		(2.888.223)	(6.814.841)
Consumo de mercaderías		(2.374.902)	(6.037.539)
Trabajos realizados por otras empresas		(273.321)	(777.302)
Deterioro de existencias	Nota 4.f	(240.000)	-
Otros ingresos de explotación-		1.532.731	480.976
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.532.731	480.976
Gastos de personal-		(14.243.498)	(23.547.464)
Sueldos, salarios y asimilados		(9.733.807)	(17.553.848)
Cargas sociales	Nota 13.b	(4.509.691)	(5.993.616)
Otros gastos de explotación-		(22.360.223)	(34.117.073)
Servicios exteriores	Nota 13.c	(21.476.468)	(33.340.487)
Tributos		(838.056)	(853.136)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 13.d	(45.699)	76.550
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(4.082.466)	(3.577.380)
Variación de provisiones	Nota 10	(499.359)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-	Notas 5 y 6	1.396.029	(663.979)
Deterioros y pérdidas		1.396.029	(679.463)
Resultados por enajenaciones y otros		-	15.484
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(17.248.518)	(707.186)
Ingresos financieros-		92.426	410.607
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		92.426	410.607
En empresas del Grupo y asociadas	Nota 14	1.610	330.148
En terceros		90.816	80.459
Gastos financieros-		(337.734)	(72.389)
Por deudas con terceros	Nota 8.2 y 11	(196.773)	(72.389)
Por deudas con grupo	Nota 14	(140.961)	-
RESULTADO FINANCIERO		(245.308)	338.218
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(17.493.826)	(368.968)
Impuesto sobre Sociedades	Nota 12	(306.190)	6.220
RESULTADO DEL EJERCICIO		(17.800.016)	(362.748)

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

ILUNION HOTELS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(17.800.016)	(362.748)
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	Nota 9	110.227	-
Efecto fiscal		(27.557)	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		82.670	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(17.717.346)	(362.748)

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de los estados de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



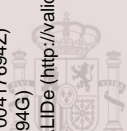
FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ILUNION HOTELS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital Suscrito	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Reservas de Fusión	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Ajustes por cambios de valor	Resultado del Ejercicio	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	3.420.119	20.959.701	108.914	847.938	23.272.018	-	-	2.770.597	51.379.287
Distribución del resultado del ejercicio 2018	-	-	277.060	2.493.537	-	-	-	(2.770.597)	-
Ingresos y gastos reconocidos ejercicio 2019	-	-	-	-	-	-	-	(362.748)	(362.748)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	4.828.262	-	-	-	4.828.262
Distribución de dividendos	-	(12.000.000)	-	-	-	-	-	-	(12.000.000)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	3.420.119	8.959.701	385.974	3.341.475	28.100.280	-	-	(362.748)	43.844.801
Distribución del resultado del ejercicio 2019	-	-	-	-	-	(362.748)	-	362.748	-
Ingresos y gastos reconocidos ejercicio 2020	-	-	-	-	-	-	82.670	(17.800.016)	(17.717.346)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	3.420.119	8.959.701	385.974	3.341.475	28.100.280	(362.748)	82.670	(17.800.016)	26.127.455

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio del ejercicio 2020.

ILUNION HOTELS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		(19.355.372)	11.585.617
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(17.493.826)	(368.968)
Ajustes al resultado-			
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	4.082.466	3.577.380
Variación de provisiones	Nota 10	499.354	-
Deterioro de existencias		240.000	-
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 13.d	45.699	(76.550)
Deterioros y pérdidas	Notas 5 y 6	(1.396.029)	663.979
Ingresos financieros		(92.426)	(410.607)
Gastos financieros		337.734	72.389
Otros gastos		14.414	(84.345)
Cambios en el capital corriente-			
Existencias		(253.272)	(57.051)
Deudores y otras cuentas a cobrar		2.086.027	281.367
Otros activos corrientes		26.162	(6.781)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(4.639.112)	621.302
Otros pasivos corrientes		(2.508.445)	7.226.569
Otros activos y pasivos no corrientes		(108.955)	(110.826)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-			
Pagos de intereses		(196.773)	(72.389)
Cobros de intereses		1.610	330.148
		(3.945.538)	1.221.299
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Pagos por inversiones-			
Empresas del Grupo y asociadas	Nota 14	-	(15.771.843)
Inmovilizado intangible	Nota 5	(275.431)	(1.440.603)
Inmovilizado material	Notas 5 y 6	(7.402.369)	(19.660.152)
Otros activos financieros	Nota 7	(172.172)	(175.897)
Cobros por desinversiones-			
Empresas del Grupo y asociadas	Nota 14	3.900.060	38.251.593
Inmovilizado material	Nota 6	-	18.201
Otros activos financieros	Nota 7	4.374	-
		23.256.364	(12.844.777)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-			
Emisión deudas con entidades de crédito	Nota 8.2 y 11	13.500.000	-
Emisión de deudas con empresas del Grupo y asociadas		10.621.928	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	Nota 11	(865.564)	(844.777)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-			
Dividendos	Nota 9	-	(12.000.000)
		-	-
EFFECTO EN LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(44.546)	(37.861)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		111.952	24.460
Efectivo o equivalentes por combinación de negocios	Nota 1	-	125.353
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		67.406	111.952

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2020.

Ilunion Hotels, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Actividad de la Sociedad

La Sociedad se constituyó el 8 de febrero de 1993, bajo la denominación de Hoteles Peninsulares, S.A. Con fecha 29 de marzo de 1995 cambió su denominación social por Confortel Gestión, S.A. (Sociedad Unipersonal). Constituye su objeto social la compraventa, administración, explotación, ampliación y arrendamiento de hoteles, apartamentos y empresas turísticas en general, desarrollando cualquier actividad relacionada con el turismo en su más amplio sentido. Con fecha 18 de febrero de 2015 el Accionista Único acordó modificar la denominación social de la Sociedad por Ilunion Hotels, S.A. (Sociedad Unipersonal). Este acuerdo fue elevado a público con fecha 25 de marzo de 2015.

Con fecha 21 de noviembre de 2016 cambió su domicilio social al actual en la calle Albacete 3 de Madrid.

Con fecha 28 de julio de 2010, se produjo la fusión por absorción entre Confortel Gestión, S.A.U. (sociedad absorbente) y Confortel, S.L., (sociedad absorbida) mediante disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, subrogándose aquélla en todos los derechos y obligaciones contraídas por la sociedad absorbida. La fusión tuvo efectos contables desde 1 de enero de 2010, quedando extinguida a partir de esa fecha la sociedad absorbida, subrogándose en todos los derechos y obligaciones de la misma la Sociedad como sociedad absorbente. La información requerida por el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, fue incluida en las cuentas anuales del ejercicio 2010.

En diciembre de 2015, se produjo la fusión por absorción entre Corporación Empresarial Once, S.A. Unipersonal (sociedad absorbida) y Grupo Ilunion, S.L. (sociedad absorbente), mediante disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente. La fusión tuvo efectos contables desde 31 de diciembre de 2015, subrogándose en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, Grupo Ilunion, S.L. como sociedad absorbente.

Tras la fusión producida en 2015 entre Grupo Ilunion, S.L. y Corporación Empresarial ONCE, S.A., y de acuerdo con los contratos suscritos, la ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES, titular del 47,51% del capital social de Grupo Ilunion, S.L., y la FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, titular del 52,49%, del capital social de Grupo Ilunion, S.L., siendo los dos únicos socios, han convenido que la gestión de Grupo Ilunion, S.L. sea acometida en un régimen de cogestión y administración consensuada, integrándose Grupo Ilunion en las respectivas cuentas anuales consolidadas por el método proporcional.

La Sociedad está participada en un 100% por Grupo Ilunion, S.L. (en adelante Grupo Ilunion), que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que figura inscrita en el Registro Mercantil. Las cuentas anuales de Grupo Ilunion del ejercicio 2019 fueron formuladas por sus administradores, aprobadas por la Junta General de Socios el 29 de junio de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo Ilunion, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo Ilunion, S.L. y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid.

El 28 de junio de 2019, se aprobó el proyecto de fusión por absorción entre Doña Tierra Selección de Calidad, S.L. (sociedad absorbida) e Ilunion Hotels, S.A. (sociedad absorbente), mediante extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y la adquisición a título universal por parte de la sociedad absorbente de los derechos y obligaciones de aquella, así como la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a la sociedad absorbente. La fusión tuvo efectos contables 1 de enero de 2019, quedando extinguida a partir de esa fecha la sociedad absorbida, subrogándose en todos los derechos y obligaciones de la misma la Sociedad como sociedad absorbente.

Como consecuencia de esta operación, el balance al 1 de enero de 2019 recogió el efecto de la incorporación de los activos y pasivos de la Sociedad mencionada anteriormente a valor razonable. Como consecuencia de la fusión, se registraron reservas de fusión por importe de 4.828.262 euros.

Los activos y pasivos adquiridos en la fecha de combinación de negocios fueron los siguientes:

ACTIVO	Euros	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Euros
	31/12/2018		31/12/2018
ACTIVO NO CORRIENTE:	4.920.672	PATRIMONIO NETO:	4.828.262
Inmovilizado intangible	3.123	FONDOS PROPIOS-	4.828.262
Inmovilizado material	4.912.123	Capital	60.000
Inversiones financieras a largo plazo	5.426	Resultados de ejercicios anteriores	(49.707)
		Otras aportaciones de socios	4.779.884
		Resultado del ejercicio	38.085
		PASIVO NO CORRIENTE:	75.446
		Deudas a largo plazo	75.446
ACTIVO CORRIENTE:	338.977	PASIVO CORRIENTE:	355.941
Existencias	76.980	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4.414
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	136.641	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	351.527
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	3	Proveedores	132.581
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	125.353	Otros acreedores	218.946
TOTAL ACTIVO	5.259.649	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	5.259.649

En las cuentas anuales del ejercicio 2019 de la Sociedad se recoge toda la información requerida por la normativa fiscal y mercantil en relación a esta fusión.

Durante el ejercicio 2020, se ha producido un significativo impacto económico negativo asociado a la situación de pandemia del COVID-19 que ha supuesto una disminución muy relevante de ingresos, permaneciendo los hoteles cerrados de marzo a junio de 2020. Algunos hoteles abrieron coincidiendo con el periodo estival y el levantamiento de las restricciones. Sin embargo, posteriormente, muchos de ellos cerraron nuevamente, permaneciendo cerrados nueve hoteles al 31 de diciembre de 2020.

En el ejercicio 2020 la Sociedad ha explotado los siguientes hoteles en propiedad, todos ellos bajo la marca comercial "Ilunion Hotels", con la categoría y número de habitaciones que se indican:

	Categoría	Número de Apartamentos/ Habitaciones
Islantilla (Huelva)	4 estrellas	344
Badajoz (Badajoz)	4 estrellas	120
Caleta Park (Gerona)	4 estrellas	95
Complejo turístico Anabel (Menorca)	3 estrellas	123
Mérida Palace (Mérida)	5 estrellas	76
		758

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad también ha explotado en régimen de arrendamiento los siguientes hoteles y complejos turísticos, todos ellos bajo la marca comercial "Ilunion Hotels", con la categoría y número de habitaciones que, junto a la fecha de vencimiento del contrato de arrendamiento correspondiente, también se indican:



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

	Categoría	Número de Habitaciones/ Apartamentos	Fecha de Vencimiento
Hotel Alcora (Sevilla)	4 estrellas	401	03-10-2028 (a)
Hotel Calas de Conil (Cádiz)	4 estrellas	295	30-11-2027
Hotel Tartessus Sancti Petri	4 estrellas	268	31-12-2026 (b)
Hotel Alcalá Norte (Madrid)	4 estrellas	212	31-12-2034 (a)
Hotel Aqua 4 (Valencia)	4 estrellas	184	30-06-2031
Hotel Málaga (c)	4 estrellas	179	30-10-2021
Hotel Bilbao	4 estrellas	176	14-04-2025 (a)
Hotel Romareda (Zaragoza)	4 estrellas	90	27-11-2025 (a)
Hotel Almirante (Barcelona)	4 estrellas	86	01-07-2025 (a)
Hotel Aqua 3 (Valencia)	3 estrellas	135	30-06-2031
		2.026	

(a) Contratos prorrogables por cinco años.

(b) Contrato prorrogable por diez años.

(c) Hotel arrendado a Ilunion Hotels Andalucía, S.A.U. empresa del Grupo Ilunion, S.L. y con renovación tácita anual.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad el 24 de marzo de 2021, se someterán a la aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por el Accionista Único el 30 de junio de 2020.

c) Principios contables aplicados

Los administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos materiales, intangibles y activos financieros.

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido.
- El cálculo de las provisiones necesarias para hacer frente a los riesgos derivados de contratos onerosos, pasivos por compromisos con el personal y litigios.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, pudiera ocurrir que como consecuencia de cambios externos o de la disposición de información adicional en futuros ejercicios dichas estimaciones sean reevaluadas.

e) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2020.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2020 se ha realizado la siguiente corrección al balance al 31 de diciembre de 2019 aprobado el Accionista Único el 30 de junio de 2020:

- La Sociedad ha contratado a un experto independiente para la valoración actuarial de los compromisos garantizados al personal activo a 31 de diciembre de 2020 (véase Nota 4.h). En base a la cual el valor de los derechos de reembolso (provisión matemática) aportados por la Sociedad a la aseguradora al 31 de diciembre de 2020 asciende a 364.135 euros, mientras que el valor de la obligación devengada por la Sociedad para con su personal asciende a 637.876 euros.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad mantenía en la cuenta "Proveedores y acreedores" una provisión por importe de 383.968 euros asociada a dicha obligación. La Sociedad ha reclasificado el importe de esta provisión al epígrafe "Provisiones a largo plazo" del balance al 31 de diciembre de 2019.

h) Cambios en estimaciones y criterios contables

No se han producido cambios en estimaciones o criterios contables respecto al ejercicio anterior.

i) Información cuantitativa y cualitativa de los impactos derivados del COVID-19

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote de coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supuso una crisis sanitaria sin precedentes. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España procedió a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social previstos del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

Con motivo de la declaración del estado de alarma la Sociedad vio interrumpida su actividad, al no ser considerada ésta una "actividad esencial" lo que, unido a las medidas tomadas por el Gobierno para paliar la crisis sanitaria (confinamiento domiciliario, restricciones a la movilidad interterritorial, límites de aforo), produjo una reducción drástica de las ventas. Pese a que el estado de alarma en España fue levantado el 21 de junio, dando a la Sociedad la oportunidad de abrir ciertos hoteles para aprovechar el periodo estival (meses de máxima ocupación en los hoteles vacacionales), el mes de septiembre trajo consigo un crecimiento de los contagios e ingresos hospitalarios a nivel nacional, lo que hizo que el Gobierno decretase el 25 de octubre de 2020 nuevamente el estado de alarma, provocando un descenso en los resultados en comparación con los obtenidos en el tercer trimestre del ejercicio 2020.

A pesar de las dificultades a las que ha hecho frente la Sociedad durante el ejercicio 2020 (reducción de la demanda por las medidas impuestas por el Gobierno, la cautela de la población a la hora de viajar, etc.) la Sociedad ha sometido a la auditoría de AENOR el plan de acción implantado para combatir el Covid-19, la cual acredita la adecuada instauración y despliegue de medidas de seguridad e higiene dirigidas tanto a la protección de los clientes como de los trabajadores de la compañía.

Los administradores de la Sociedad han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible. De los resultados de dicha evaluación se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de operaciones.** En el ejercicio 2020 se ha apreciado una disminución drástica de la demanda, motivada por las restricciones a la movilidad de las personas y el cese intermitente de las actividades hosteleras. Asimismo, para minimizar el impacto de estos factores en el desarrollo de la Sociedad y ante la imposibilidad de prestar sus servicios de manera rentable, los hoteles que explota la Sociedad han permanecido cerrados desde el 15 de marzo al 30 de junio, ambos inclusive, produciéndose aperturas en algunos de ellos durante la época estival (en función de la demanda). Al 31 de diciembre de 2020 nueve de los hoteles explotados permanecen cerrados.
- **Riesgo de liquidez.** La Sociedad ha puesto en marcha desde el comienzo de esta situación una serie de medidas encaminadas a proteger su liquidez, así como a gestionar ésta de forma más eficiente. Entre dichas medidas, han destacado la reducción de costes de personal a través de la adopción de expedientes de regulación temporal de empleo (véase Nota 13.b), la renegociación de los contratos de arrendamiento de los hoteles explotados (véase Nota 8.1) y la obtención de préstamos por un total de 13.500.000 euros (véase Nota 11).
- **Riesgo de continuidad.** Considerando los factores descritos, las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido elaboradas según el principio de empresa en funcionamiento, asumiendo los administradores de la Sociedad la continuidad de sus operaciones.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras.** Los factores que se han mencionado anteriormente y, particularmente, la posibilidad de rebrotes que conduzcan a nuevas restricciones pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para la Sociedad, así como generar nuevamente pérdidas en el ejercicio próximo, si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.
- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance:** un cambio en las estimaciones futuras de la Sociedad podría tener un impacto negativo en el valor de determinados activos (inmovilizado material, principalmente), así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. El Grupo ha realizado los análisis y cálculos asociados a estos aspectos (véase Nota 4.c).

Adicionalmente, la Sociedad, de forma coordinada con todas las sociedades del Grupo Ilunion, ha seguido analizando la situación y su evolución al objeto de aplicar los planes de contingencia oportunos, siempre en el marco de las recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias, teniendo como objetivo prioritario garantizar la seguridad de los empleados, clientes y demás personas que puedan tener relación con la Sociedad, así como asegurar la continuidad de la actividad en situación de máxima normalidad, dentro de las posibilidades del contexto actual. En cualquier caso, dado que la

situación de la pandemia es muy dinámica, las medidas adoptadas se irán adecuando en cada momento, según sea necesario, en respuesta a las circunstancias de rápida evolución relacionadas con el COVID-19 y las recomendaciones de las autoridades competentes.

j) Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad ha incurrido en pérdidas significativas en el ejercicio 2020 por importe de 17.800.016 euros, poniendo de manifiesto una reducción de los fondos propios de la Sociedad, derivado, principalmente, de los efectos originados por el Covid-19.

De cara a revertir esta situación, los administradores de la Sociedad consideran que los flujos de efectivo que genere el negocio y las líneas de financiación disponibles permiten hacer frente a los pasivos corrientes.

Al 31 de diciembre de 2020 el fondo de maniobra de la Sociedad es positivo en 4.968.615 euros Asimismo, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero expreso de su Accionista Único para garantizar la continuidad de sus operaciones y no exigir la liquidación del saldo acreedor del contrato de gestión centralizada de tesorería mantenido con la Sociedad.

Teniendo en cuenta la situación actual y los factores mitigantes mencionados anteriormente, los administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020 formulada por los administradores de la Sociedad, y que se someterá para su aprobación al Accionista Único, asciende a 17.800.016 euros de pérdidas y consiste en aplicar las mismas a la cuenta "Resultados negativos ejercicios anteriores" para su compensación en ejercicios futuros.

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración aplicadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

La Sociedad incluye en la cuenta "Aplicaciones informáticas" los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cinco años.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material figura valorado a su coste de adquisición, minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4-c.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes se activan como mayor coste de éstos.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



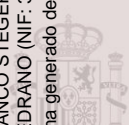
FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	7-12
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-12
Equipos para proceso de información	5
Otro inmovilizado	4

No obstante, cuando la vida útil de los activos, inseparablemente unidos a elementos arrendados, excede la fecha de vencimiento del contrato de arrendamiento del inmueble en el que se ubican, éstos se amortizan en el período que resta hasta la finalización del contrato de arrendamiento.

c) Deterioro de valor de activos materiales e intangibles

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza la existencia de indicios de deterioro en sus activos operativos y para aquellos que presentan algún síntoma de deterioro procede a estimar mediante el "Test de deterioro" la eventual pérdida latente derivada de que su valor recuperable sea inferior a su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo (grupo mínimo de activos capaces conjunta y autónomamente de generar flujos de efectivo).

El valor razonable se estima en función de transacciones comparables o procedimientos similares calculados por un tercero independiente. Para calcular el valor en uso, la Dirección prepara anualmente, para cada unidad generadora de efectivo, su plan de negocio por hotel que contempla al menos cinco años, y que es acorde con las hipótesis y crecimientos del negocio previstos en el Plan Estratégico.

Los flujos de efectivo futuros que se desprenden de dicho plan se actualizan empleando una tasa de actualización que representa el coste de capital y que considera el coste de los pasivos y los riesgos del negocio (8,5% para el ejercicio 2020, 8% para el ejercicio 2019) para calcular el valor recuperable.

Asimismo la tasa media de crecimiento de los flujos de efectivo esperadas a partir del quinto año asciende a 1% para los ejercicios 2020 y 2019.

En el caso de algunos hoteles en propiedad, la Sociedad ha obtenido adicionalmente tasaciones elaboradas por expertos independientes con el fin de determinar el valor de mercado de los mismos. En tales casos, la Sociedad considera como valor recuperable el mayor entre valor en uso y el valor de mercado menos los costes de venta.

Si el importe recuperable es inferior a su valor contable, el valor de los activos afectos a la unidad se reduce en proporción a su valor contable, hasta ajustar el valor conjunto de la unidad a su valor recuperable.

Adicionalmente, si fuera necesario, la Sociedad registra una provisión por contratos onerosos que forma parte del pasivo no corriente y que cubre, una vez reconocido el deterioro de activos, las pérdidas estimadas en la explotación de aquellos hoteles arrendados en los que los resultados previstos son inferiores a los compromisos de pago por rentas si además el contrato de arrendamiento correspondiente prevé costes de cancelación que superan dichas pérdidas.

Dichas pérdidas de valor se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se pone de manifiesto. Cuando las causas que originan el reconocimiento de una pérdida por deterioro en una unidad generadora de efectivo se extinguen total o parcialmente el valor en libros de los activos integrantes de dicha unidad se incrementa siempre que con ese incremento no supere el valor neto contable que tendría en ese momento de no haber sido depreciados. La reversión de las pérdidas por deterioros reconocidas en ejercicios precedentes se contabiliza como un ingreso.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se asumen, sustancialmente, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurrin.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza (véase Nota 4.b).

Arrendamiento operativo

La Sociedad utiliza determinados activos en régimen de arrendamiento a terceros. Todos los contratos de arrendamiento de hoteles formalizados por la Sociedad han sido clasificados como arrendamientos operativos ya que, atendiendo a la sustancia de los mismos, en ninguno de los casos se adquiere la propiedad de los activos objeto del arrendamiento ni los derechos y riesgos inherentes a la misma.

Los gastos por cuotas de alquiler que con carácter de rentas mínimas están establecidos en los contratos, así como los gastos por otros conceptos ligados al arrendamiento de importe determinable al inicio del contrato, se imputan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de duración de estas operaciones.

En este sentido, el epígrafe "Periodificaciones a largo plazo" del pasivo del balance recoge 98.710 euros al cierre del ejercicio 2020 (132.219 euros al cierre del ejercicio 2019) y el epígrafe "Otros activos financieros a corto plazo" del activo del balance recoge 1.205.208 euros al cierre del ejercicio 2020 (1.033.035 euros al cierre del ejercicio 2019, presentados en el largo plazo) (véase Nota 7) debido al efecto de la linealización de rentas en determinados contratos de arrendamiento de hoteles.

e) Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b. Tesorería y otros activos líquidos equivalentes: la tesorería comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los otros activos líquidos equivalentes son inversiones a corto plazo, con vencimientos inferiores a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En concreto, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correcciones valorativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, es registrar su deterioro en función de la antigüedad de los saldos.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero, y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

f) Existencias

Las existencias de la Sociedad, fundamentalmente, el equipo operacional de los hoteles, se valoran a su precio de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición. Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha registrado un deterioro de sus existencias por importe de 240.000 euros.

g) Impuesto sobre Sociedades

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen tanto las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, no se descuentan, y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En general, se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

La Sociedad tributa bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 2016, en el grupo 31/94, como sociedad dependiente, cuya sociedad dominante es Grupo Ilunion, S.L.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables por dicho régimen de tributación y conforme al artículo 46 del Código de Comercio y demás normas de desarrollo. La carga tributaria y el registro del Impuesto sobre Beneficios se realizan en función de los acuerdos jurídico-privados establecidos por las distintas empresas que forman parte del grupo fiscal. En concreto, los impuestos diferidos, activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporarias que se consideran recuperables o exigibles se registran en cada una de las sociedades que los generan, y los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar así como el resultado del impuesto corriente, se registran en Grupo Ilunion, S.L. en una cuenta acreedora o deudora con contrapartida en cada una de las sociedades integrantes del grupo de consolidación que corresponda, la cual es la única que tiene en su balance recogido el derecho o la obligación frente a la Administración Tributaria. Esta cuenta acreedora o deudora es liquidada anualmente.

h) Prestaciones a los empleados – premios de jubilación

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la Sociedad está obligada a pagar un premio de vinculación a todo trabajador que opte por extinguir su contrato de trabajo, por motivos distintos al despido, siempre que lleve un mínimo de 10 años al servicio de la Sociedad. Este premio se calcula en base a un número de mensualidades de su salario base, las cuáles varían según la edad de retiro del empleado (50 a 65 años) y su antigüedad en la Sociedad.

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para su cuantificación los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "Unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Con carácter general, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos han sido las siguientes:

Hipótesis Actuariales	2020
Tipo de interés técnico compromisos post-empleo	0,74%
Tipo de interés técnico compromisos largo plazo	0,83%
Tablas de mortalidad	PERM2020
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2%
Edad de jubilación	65

El plan de previsión de prestación definida reconoce el derecho a unas prestaciones, siendo la entidad aseguradora Mapfre. Las aportaciones realizadas por la Sociedad al plan de pensiones se registran bajo el epígrafe de gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en el apartado "Retribuciones a largo plazo" (véase Nota 13.b).

Las variaciones en los importes de los derechos de reembolso asociado a los compromisos futuros así como el valor de los servicios pasados se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe de "Resultado financiero", mientras que las "Ganancias y pérdidas actuariales" (diferencias existentes entre las hipótesis actuariales previas y la realidad y cambios de hipótesis actuariales), se imputan directamente en el patrimonio neto.

i) Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminadas en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible, del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los intereses recibidos y pagados de activos y pasivos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos y pasivos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda o modifique sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido y modificación de condiciones laborales susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido o modificación. El balance al 31 de diciembre de 2020 adjunto recoge las provisiones que los administradores consideran necesarias para hacer frente a los planes de reestructuración en curso al cierre del ejercicio (véase Nota 10).

l) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, de capital no reintegrables recibidas de terceros se valoran por el valor razonable del importe concedido, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán a dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

m) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

n) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

o) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros		
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Propiedad industrial	22.580	-	22.580
Aplicaciones informáticas	3.077.721	275.431	3.353.152
Total coste	3.100.301	275.431	3.375.732
Amortizaciones:			
Propiedad industrial	(22.580)	-	(22.580)
Aplicaciones informáticas	(1.629.997)	(573.529)	(2.203.526)
Total amortización	(1.652.577)	(573.529)	(2.226.106)
Deterioro de valor:			
Aplicaciones informáticas	(168.064)	(36.294)	(204.358)
Total deterioro de valor	(168.064)	(36.294)	(204.358)
Total inmovilizado intangible neto	1.279.660		945.268

Ejercicio 2019

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones por fusión (Nota 5)	Adiciones o Dotaciones	Saldo Final
Coste:				
Propiedad industrial	22.580	-	-	22.580
Aplicaciones informáticas	1.633.995	3.123	1.440.603	3.077.721
Total coste	1.656.575	3.123	1.440.603	3.100.301
Amortizaciones:				
Propiedad industrial	(22.580)	-	-	(22.580)
Aplicaciones informáticas	(1.264.198)	-	(365.799)	(1.629.997)
Total amortización	(1.286.778)	-	(365.799)	(1.652.577)
Deterioro de valor:				
Aplicaciones informáticas	(1.454)	-	(166.610)	(168.064)
Total deterioro de valor	(1.454)	-	(166.610)	(168.064)
Total inmovilizado intangible neto	368.343			1.279.660

Los movimientos de inmovilizado intangible más significativos del ejercicio 2020 se corresponden con las altas de aplicaciones informáticas asociadas al cambio de sistema informático implementado en los hoteles de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



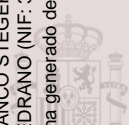
FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

	Euros	
	2020	2019
Propiedad industrial	22.580	22.580
Aplicaciones informáticas	1.238.887	1.055.565
	1.261.467	1.078.145

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Salidas, Reducciones	Trasposos	Saldo Final
Coste:					
Terrenos	3.120.983	-	-	-	3.120.983
Construcciones	40.768.308	-	-	-	40.768.308
Instalaciones técnicas y maquinaria	27.165.479	855.762	-	790.059	28.811.300
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	19.096.457	939.035	-	123.088	20.158.580
Equipos para proceso de información	384.103	45.451	-	-	429.554
Otro inmovilizado	1.210.320	138.633	-	4.884	1.353.837
Anticipos e inmovilizado en curso	13.774.284	5.423.488	-	(918.031)	18.279.741
Total coste	105.519.934	7.402.369	-	-	112.922.303
Amortizaciones:					
Construcciones	(18.882.302)	(895.853)	-	-	(19.778.155)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(19.362.821)	(1.097.538)	-	-	(20.460.359)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(9.815.711)	(1.308.033)	-	-	(11.123.744)
Equipos para proceso de información	(242.399)	(51.675)	-	-	(294.074)
Otro inmovilizado	(689.267)	(155.838)	-	-	(845.105)
Total amortización	(48.992.500)	(3.508.937)	-	-	(52.501.437)
Deterioro de valor	(4.878.416)	(863.683)	2.296.006	-	(3.446.093)
Total inmovilizado material neto	51.649.018				56.974.773

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
 FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

Ejercicio 2019

	Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones por fusión (Nota 5)	Adiciones o Dotaciones	Salidas, Reducciones	Trasposos	Saldo Final
Coste:						
Terrenos	2.379.664	741.319	-	-	-	3.120.983
Construcciones	37.310.930	3.403.581	53.797	-	-	40.768.308
Instalaciones técnicas y maquinaria	24.177.778	101.308	509.255	-	2.377.138	27.165.479
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	15.136.015	562.921	2.711.429	(6.692)	692.784	19.096.457
Equipos para proceso de información	231.744	7.481	146.558	(1.680)	-	384.103
Otro inmovilizado	951.651	91.607	191.625	(80.000)	55.437	1.210.320
Anticipos e inmovilizado en curso	848.249	3.906	16.047.488	-	(3.125.359)	13.774.284
Total coste	81.036.031	4.912.123	19.660.152	(88.372)	-	105.519.934
Amortizaciones:						
Construcciones	(17.987.248)	-	(895.054)	-	-	(18.882.302)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(18.433.033)	-	(929.788)	-	-	(19.362.821)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(8.634.294)	-	(1.188.109)	6.692	-	(9.815.711)
Equipos para proceso de información	(205.635)	-	(37.382)	618	-	(242.399)
Otro inmovilizado	(606.364)	-	(161.248)	78.345	-	(689.267)
Total amortización	(45.866.574)	-	(3.211.581)	85.655	-	(48.992.500)
Deterioro de valor	(4.365.563)	-	(512.853)	-	-	(4.878.416)
Total inmovilizado material neto	30.803.894					51.649.018

Las adiciones de inmovilizado material más significativas en el ejercicio 2020 corresponden, principalmente, al hotel que se encuentra en construcción en Bilbao, cuya apertura se espera en el ejercicio 2021.

La Dirección estima que, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, existen indicios de deterioro de valor, tales como cambios significativos en el entorno económico con incidencia adversa y, consecuentemente, se ha procedido a estimar el valor recuperable de todos los activos fijos.

Para cada uno de los activos hoteleros se ha obtenido una valoración actualizada mediante una combinación de tasaciones realizadas por expertos independientes para los hoteles en propiedad y estimaciones del valor en uso realizadas por la Sociedad para los hoteles en arrendamiento. Las tasaciones externas a 31 de diciembre de 2020 han sido realizadas por CBRE Valuation Advisory, S.A.

Como resultado de estas valoraciones, la Sociedad durante el ejercicio ha registrado una reversión neta de deterioro de inmovilizado intangible y material por importe de 1.396.029 euros en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 (deterioro de 679.463 euros en el ejercicio 2019).

Asimismo, la Sociedad ha registrado en el ejercicio 2020 una provisión de contratos onerosos por importe de 499.359 euros (véase Nota 10).

Durante el ejercicio 2012, la Sociedad otorgó una garantía hipotecaria sobre el Hotel Islantilla (Huelva) y el aparcamiento del hotel Suites (Madrid) para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los préstamos y créditos concedidos por Banco Santander, S.A. a favor de Alentis Servicios Integrales, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Grupo Ilunion, S.L. En 2014, con la venta del aparcamiento del hotel Suites Madrid, se modifica el activo sobre el que se otorga la hipoteca sustituyendo el aparcamiento por el hotel Ilunion Menorca.

En el ejercicio 2015 la Sociedad otorgó una garantía adicional sobre los hoteles Ilunion Badajoz e Ilunion Caleta por importe de 15.059.000 euros por el préstamo concedido a Grupo Ilunion, S.L.

El detalle de los elementos que se encontraban en uso totalmente amortizados al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



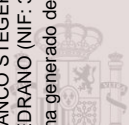
FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

	Euros	
	2020	2019
Instalaciones técnicas y maquinaria	16.272.246	15.366.641
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6.987.059	6.303.769
Equipos para proceso de información	199.659	190.041
Otro inmovilizado	344.055	287.267
	23.803.019	22.147.718

Tal y como se indica en las Notas 8.2 y 11, al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

La Sociedad formaliza pólizas de seguro para cubrir determinados riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2020, los administradores de la Sociedad consideran que las pólizas de seguro en vigor cubren razonablemente los riesgos asociados a dichas inversiones.

7. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Los movimientos en las cuentas de los epígrafes "Inversiones financieras a largo plazo", "Inversiones financieras a corto plazo", "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" e "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del balance adjunto durante los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo Final
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo:					
Otros activos financieros (Fianzas) (Nota 14)	275.000	-	-	-	275.000
	275.000	-	-	-	275.000
Inversiones financieras a largo plazo:					
Fianzas y otros activos financieros	2.682.472	172.172	(4.374)	(1.205.208)	1.645.062
Derechos de reembolso (Nota 10)	-	364.135	-	-	364.135
Créditos a terceros a largo plazo	1.334.995	80.099	-	(1.415.094)	-
	4.017.467	616.406	(4.374)	(2.620.302)	2.009.197
Inversiones financieras a corto plazo:					
Fianzas y otros activos financieros	7.794	-	-	1.205.208	1.213.002
Créditos a terceros a corto plazo	-	-	-	1.415.094	1.415.094
	7.794	-	-	2.620.302	2.628.096
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo:					
Créditos a empresas del Grupo y asociadas (Nota 14)	15.946.927	-	(3.900.060)	-	12.046.867
	15.946.927	-	(3.900.060)	-	12.046.867

Ejercicio 2019

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Adiciones por fusión (Nota 5)	Bajas	Saldo Final
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo:					
Créditos a empresas del Grupo y vinculadas (Nota 14)	21.771.843	-	-	(21.771.843)	-
Otros activos financieros (Fianzas) (Nota 14)	275.000	-	-	-	275.000
	22.046.843	-	-	(21.771.843)	275.000
Inversiones financieras a largo plazo:					
Fianzas y otros activos financieros	2.531.262	175.897	5.426	(30.113)	2.682.472
Créditos a terceros a largo plazo	1.259.429	75.566	-	-	1.334.995
	3.790.691	251.463	5.426	(30.113)	4.017.467
Inversiones financieras a corto plazo:					
Fianzas y otros activos financieros	11.091	-	3	(3.300)	7.794
	11.091	-	3	(3.300)	7.794
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo:					
Créditos a empresas del Grupo y asociadas (Nota 14)	159.258	15.946.927	-	(159.258)	15.946.927
	159.258	15.946.927	-	(159.258)	15.946.927

En el epígrafe "Otros activos financieros" de inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo" del activo no corriente la Sociedad recoge la fianza entregada por el hotel Málaga a la empresa del Grupo Ilunion Hotels Andalucía S.A.U. por importe de 275.000 euros.

En el epígrafe "Créditos a terceros a corto plazo" la Sociedad recoge el crédito que mantiene con Torre Rioja, S.A., por la venta del aparcamiento del Hotel Suites Madrid, que se hizo efectiva en febrero de 2014, estando pendiente de cobro al cierre del ejercicio 2020. El vencimiento máximo de este crédito está fijado para el 31 de diciembre de 2021, motivo por el que se ha reclasificado dicho crédito al activo corriente al 31 de diciembre de 2020.

En el epígrafe "Fianzas y otros activos financieros a corto plazo" la Sociedad recoge la linealización del contrato de arrendamiento del hotel Alcalá Norte. Dicho contrato se firmó el 29 de noviembre de 2002 con una duración de 15 años, prorrogables por cinco más. El 17 de diciembre de 2013 se firmó una adenda por la que se estipuló una reducción de la renta para el citado hotel de 1.377.380 euros en el ejercicio 2021. Dado su vencimiento en el corto plazo, el importe asociado a esta linealización, 1.205.208 euros ha sido reclasificado al activo corriente.

El epígrafe "Créditos a empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" recoge un activo financiero a su favor con su accionista como consecuencia del sistema de tesorería centralizada del Grupo. Al 31 de diciembre de 2020 este activo financiero se presenta en el corto plazo siendo el vencimiento a un año, con renovación tácita anual, motivo por el que se presenta en el activo corriente por importe de 12.046.867 (15.771.843 euros en el ejercicio 2019) (véase Nota 14).

En el ejercicio 2019 se recogía, adicionalmente, en este epígrafe la cuenta por cobrar con el Grupo Ilunion, S.L. por el Impuesto de Sociedades de 2019 por importe de 175.084 euros. Al 31 de diciembre de 2020, siguiendo un criterio de prudencia, la Sociedad, junto con su Accionista (Sociedad Dominante del Grupo fiscal al que pertenece la Sociedad) ha decidido no capitalizar las bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2020, motivo por el que no se han registrado altas en las cuentas por cobrar con el Grupo Ilunion, S.L. por el Impuesto de Sociedades (véanse Notas 12.3 y 14).

8. Arrendamientos

La Sociedad explota en régimen de arrendamiento operativo los hoteles en los que desarrolla su actividad (véase Nota 1).

8.1 Arrendamientos operativos

El detalle del gasto futuro comprometido correspondiente a los contratos de arrendamiento suscritos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, desglosado por año en que se prevé incurrir en el mismo, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Hasta un año	11.217.141	11.277.739
Entre uno y cinco años	45.277.769	43.105.539
Más de cinco años	31.923.723	41.012.022
	88.418.633	95.395.300

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Gasto por arrendamiento operativo (Nota 13.c)	9.531.767	12.523.625
	9.531.767	12.523.625

Los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 corresponden con el alquiler de los hoteles donde la Sociedad realiza su actividad principal.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad formalizó acuerdos con los arrendadores de los hoteles que explota para la condonación de una parte del gasto de las rentas en el contexto de las medidas tomadas por la Sociedad para la gestión del COVID-19 (véase Nota 2.i). En virtud de dichos acuerdos, el importe condonado ha ascendido a 2.332.227 euros.

8.2 Arrendamientos financieros

Con fecha 21 de julio de 2017 se firmó un contrato de arrendamiento financiero con BBVA, S.A. de bienes muebles por valor nominal de 2.490.921 euros, el cual devenga un tipo de interés anual de 2,4% siendo la duración del mismo 5 años. El valor nominal de la opción de compra está establecido en 43.366 euros. El importe pendiente al cierre del ejercicio 2020 asciende a 809.113 euros (1.304.317 euros al cierre del ejercicio 2019).

Asimismo, los importes pagados durante el ejercicio 2020 han ascendido a 520.389 euros, de los cuales 25.184 euros (38.301 euros en el ejercicio 2019) corresponden a intereses registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 adjunta.

Con fecha 19 de marzo de 2018 se firmó un contrato de arrendamiento financiero con BBVA, S.A. de bienes muebles por valor nominal de 1.893.376 euros, el cual devenga un tipo de interés anual de 2,4% siendo la duración del mismo 5 años. El valor nominal de la opción de compra está establecido en 32.963 euros. El importe pendiente al cierre del ejercicio 2020 asciende a 866.970 euros (1.237.330 euros al cierre del ejercicio 2019).

Asimismo, los importes pagados durante el ejercicio 2020 han ascendido a 395.553 euros (395.553 euros en el ejercicio 2019), de los cuales 25.194 euros (34.088 euros en el ejercicio 2019)

corresponden a intereses registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 adjunta.

Al 31 de diciembre de 2020 se encuentra pendiente de pago 1.676.083 euros (véase Nota 11) (2.541.647 euros al 31 de diciembre de 2019).

9. **Patrimonio Neto y Fondos Propios**

Capital suscrito

El capital social está representado por 56.906 acciones de 60,1012 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas.

El Accionista Único de la Sociedad es el Grupo Ilunion, S.L., por lo que la Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal. La naturaleza de los acuerdos y transacciones efectuados por la Sociedad con su accionista son los que se detallan en la Nota 14.

Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Con fecha 20 de diciembre de 2019 se aprobó una distribución en concepto de dividendo al Accionista Único de la Sociedad por importe de 12 millones de euros con cargo a prima de emisión.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2020 esta reserva no se encuentra totalmente constituida.

Ajustes por cambio de valor

En esta cuenta se recogen principalmente las pérdidas y ganancias actuariales y los ajustes en el valor del derecho de reembolso derivados del plan de previsión de prestación definida que la Sociedad tiene acordado con el personal (véase Nota 4-h).

Los movimientos que se han producido, durante el ejercicio, en la reserva por actualización incluida dentro de los ajustes por cambios de valor del balance, se presentan a continuación:

	Euros			
	Saldo Inicial	Ganancia Actuarial	Efecto Fiscal (Nota 12.8)	Saldo Final
Ajustes por cambios de valor	-	(110.227)	27.557	(82.670)
	-	(110.227)	27.557	(82.670)

10. **Provisiones a largo plazo**

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros		
	Saldo Inicial Ajustado	Dotaciones	Saldo Final
Provisiones por reestructuraciones	243.111	-	243.111
Provisión premios jubilación	383.968	253.908	637.876
Provisión onerosos (Nota 6)	-	499.359	499.359
Otras provisiones	170.989	8.409	179.398
	798.068	767.676	1.559.744

Ejercicio 2019

	Euros			
	Saldo Inicial	Dotaciones	Reversiones	Saldo Final
Provisiones por reestructuraciones	439.865	-	(196.754)	243.111
Provisión premios jubilación	383.968	-	-	383.968
Otras provisiones	58.580	112.409	-	170.989
	882.413	112.409	(196.754)	798.068

En el ejercicio 2020 la Sociedad ha contratado a un experto independiente para la valoración actuarial de los compromisos garantizados al personal activo a 31 de diciembre de 2020, en base a la cual el valor de los derechos de reembolso (provisión matemática) aportados por la Sociedad a la aseguradora al 31 de diciembre de 2020 asciende a 364.135 euros, mientras que el valor de la obligación devengada por la Sociedad para con su personal asciende a 637.876 euros (véase Nota 4.h).

Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra la Sociedad, los cuales se encuentran provisionados en el largo y corto plazo.

Por último, en el ejercicio 2020 la Sociedad ha dotado una provisión por onerosos por importe de 499.359 fruto del cálculo del valor en uso de los hoteles en régimen de arrendamiento. La provisión por contratos onerosos cubre, una vez reconocido el deterioro de activos, las pérdidas estimadas en la explotación de aquellos hoteles arrendados en los que los resultados previstos son inferiores a los compromisos de pago por rentas si, además, el contrato de arrendamiento correspondiente prevé costes de cancelación que superan dichas pérdidas (véase Nota 6).

La Sociedad tenía avales entregados y en vigor al cierre del ejercicio 2020 y 2019 por un valor total de 26.000 euros. Los administradores de la Sociedad no esperan que se generen pasivos de consideración por estos avales.

11. Deudas (largo y corto plazo)

La composición de las deudas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros				
	2019	Adiciones	Bajas	Traspasos	2020
Largo plazo:					
Deudas con entidades de crédito	-	11.876.074	-	-	11.876.074
Acreedores por arrendamiento financiero	1.676.083	-	-	(886.863)	789.220
Depósitos y fianzas recibidas	123.446	-	-	(75.446)	48.000
	1.799.529	11.876.074	-	(962.309)	12.713.294
Corto plazo:					
Deudas con entidades de crédito	-	1.627.890	-	-	1.627.890
Acreedores por arrendamiento financiero	865.564	-	(865.564)	886.863	886.863
Proveedores de inmovilizado y otros	7.382.993	7.683.407	(10.288.179)	75.446	4.853.667
	8.248.557	9.311.297	(11.153.743)	962.309	7.368.420

Con fecha 2 de julio de 2020 la Sociedad contrató un préstamo ICO con el Banco Santander por importe de 13.000.000 euros, con un interés del 2,2% y un año de carencia para afrontar las tensiones de liquidez provocadas por el COVID-19. Durante el ejercicio 2020 se han devengado 141.520 euros en concepto de intereses. Posteriormente, el 13 de julio de 2020 la Sociedad contrató otro préstamo ICO con Caixabank por importe de 500.000 euros, un tipo de interés del 1,95% y un año de carencia. Durante el ejercicio 2020 se han devengado 4.875 euros en concepto de intereses. Ambos préstamos tienen su vencimiento el 28 de junio de 2025.

El calendario de vencimientos de la deuda con entidades de crédito es el siguiente:

	Euros
2021	1.627.890
2022	3.300.611
2023	3.373.989
2024	3.448.652
2025 y siguientes	1.752.822
	13.503.964

Con fechas 21 de julio de 2017 y 19 de marzo de 2018 se firmaron dos contratos de arrendamiento financiero con BBVA, S.A. de bienes muebles por valor nominal de 2.490.921 euros y 1.893.376 euros, respectivamente, siendo la duración de los mismos 5 años (véase Nota 8.2).

El detalle por vencimiento de las partidas que forman parte del epígrafe "Acreedores por arrendamiento financiero" es el siguiente:

	Euros			
	2021	2022	2023	Total
Acreedores por arrendamiento financiero	886.863	690.533	98.687	1.676.083
	886.863	690.533	98.687	1.676.083

Las adiciones de proveedores de inmovilizado corresponden, principalmente, a las cuentas por pagar asociadas al hotel en construcción en Bilbao cuya apertura está prevista en 2021 (véase Nota 6).

12. Situación fiscal

12.1 Saldos relativos a activos y pasivos fiscales.

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Activos por impuesto diferido (Nota 12.7)	2.437.288	2.823.430
Otros créditos con las Administraciones Públicas:	2.431.714	1.007.149
IVA	2.419.435	997.957
Otras Retenciones	12.279	9.192
Total activos fiscales	4.869.002	3.830.579
Pasivos por impuesto diferido (Nota 12.8)	(27.557)	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(469.563)	(787.464)
IRPF	(102.411)	(184.400)
Seguridad Social	(333.091)	(503.976)
Otros impuestos	(34.061)	(99.088)
Total pasivos fiscales	(497.120)	(787.464)

12.2 Consolidación fiscal

Tal y como se indica en la Nota 4, Ilunion Hotels, S.A.U. tributa por el Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 2016 como sociedad dependiente del grupo 31/94, siendo Grupo Ilunion, S.L. la Sociedad Dominante del Grupo.

12.3 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado antes de impuestos	(17.493.826)	(368.968)
Diferencias permanentes:		
Aumentos-		
Donativos multas y otros gastos no deducibles:	21.003	15.247
	21.003	15.247
Diferencias temporarias:		
Aumentos-		
Deterioro de inmovilizado (Notas 5 y 6)	899.977	679.463
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	1.923	8.432
Deterioro de existencias (Nota 4.f)	240.000	-
Provisiones onerosas (Nota 10)	499.359	-
Otras provisiones (bonus, jubilación y otros)	761.853	296.285
	2.403.112	984.180
Disminuciones-		
Deterioro de inmovilizado (Nota 6)	(2.296.006)	-
Limitación deducibilidad amortizaciones 2013 y 2014	(217.224)	(217.224)
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	(8.431)	(6.891)
Otras provisiones	(1.426.033)	(1.010.005)
	(3.947.694)	(1.234.120)
Base imponible (Resultado fiscal)	(19.017.405)	(603.661)
Impuesto bruto devengado (25% de la base imponible)	-	(150.915)
Retenciones	-	24.168
Cuota íntegra (Cuenta por cobrar con el Grupo Ilunion, S.L) (Nota 7)	-	(175.084)

Las diferencias permanentes se deben, fundamentalmente a los gastos que no se han considerado deducibles fiscalmente, y a donativos.

Las diferencias temporarias se deben, principalmente, a la dotación y reversión del deterioro de inmovilizado, de créditos por operaciones comerciales y otras provisiones no deducibles y a la limitación de deducibilidad de la amortización. Durante el ejercicio 2013 entró en vigor la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, en el que se modifica el límite anual máximo de deducción correspondiente a la amortización del inmovilizado intangible y material en los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014, fijándolo en el 70% de la amortización que hubiera sido fiscalmente deducible de dicho inmovilizado. La amortización fiscal que no fue objeto de deducción por superar el límite del 70% de la amortización contable fiscalmente deducible del año, se deduce linealmente desde 2015 en los periodos impositivos que concluyan en los 10 años inmediatos y sucesivos.

12.4 Conciliación del resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(17.493.826)	(368.968)
Diferencias permanentes	21.003	15.247
Resultado contable ajustado	(17.472.823)	(353.721)

12.5 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Impuesto corriente	-	(150.915)
Impuesto diferido (Nota 12.7)	386.145	62.485
Total carga impositiva	386.145	(88.430)
Ajustes Impuesto de Sociedades del ejercicio anterior	(79.955)	82.210
Gasto/(Ingreso) por el Impuesto sobre Beneficios	306.190	(6.220)

12.6 Grupo de Consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades

Tal y como se indica en la Nota 4, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 2016, en el grupo 31/94, siendo Grupo Ilunion, S.L. la sociedad dominante del Grupo. El gasto por Impuesto sobre Beneficios se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables, que vienen reguladas en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades Capítulo VI del Título VII.

Los activos y pasivos surgidos por diferencias temporarias en el Impuesto de Sociedades son recogidos en el balance de cada filial, y Grupo Ilunion, S.L. es la que registra los créditos fiscales generados por bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, generándose una cuenta deudora o acreedora de cada sociedad con Grupo Ilunion, S.L. en función del saldo resultante, que es liquidable periódicamente.

12.7 Activos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros			
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Activos por impuesto diferido:				
Provisiones de insolvencias	3.319	481	(2.108)	1.692
Provisiones por deterioros	1.821.664	224.994	(574.002)	1.472.657
Provisión por deterioro de existencias	14.750	60.000	-	74.750
Otras provisiones (bonus, premios de jubilación...)	712.167	315.305	(356.507)	670.965
Limitación deducibilidad amortización 2013 y 2014	271.530	-	(54.306)	217.224
Total activos por impuesto diferido	2.823.430	600.780	(986.922)	2.437.288

Ejercicio 2019

	Euros			
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Activos por impuesto diferido:				
Otras provisiones	890.597	74.071	(252.501)	712.167
Provisiones de insolvencias	2.934	2.108	(1.723)	3.319
Provisiones por deterioros	1.651.798	169.866	-	1.821.664
Provisión por deterioro de existencias	14.750	-	-	14.750
Limitación deducibilidad amortización 2013 y 2014	325.836	-	(54.306)	271.530
Total activos por impuesto diferido	2.885.915	246.045	(308.530)	2.823.430

12.8 Pasivo por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros			
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Pasivo por impuesto diferido:				
Otras provisiones	-	27.557	-	27.557
Total activos por impuesto diferido	-	27.557	-	27.557

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene bases imponibles negativas individuales pendientes de compensar ante la Administración Tributaria española, generadas en el ejercicio 2020 por importe de 19.017.405 euros. Los administradores de la Sociedad, junto a la Sociedad dominante del Grupo fiscal al que pertenece, han decidido no capitalizar las bases generadas en el ejercicio 2020, por tener dudas de la recuperación de las mismas en un plazo de 10 años, tal y como marca la normativa contable.

12.9 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables (cinco para el Impuesto sobre Sociedades).

No obstante, el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 suspendió los plazos de prescripción previstos en la normativa tributaria desde el día 14 de marzo de 2020 hasta el día 30 de mayo de 2020, por lo que determinados impuestos previos al ejercicio 2015, según su período de liquidación, sea mensual o trimestral, pueden permanecer abiertos a inspección a fecha de cierre del ejercicio 2020.

En opinión de los administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos, por tanto, las posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones en caso de una eventual inspección, no producirán en ningún supuesto un impacto relevante en las cuentas anuales.

13. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

Tal y como se describe en la Nota 2.i, como consecuencia de los efectos derivados de la pandemia del COVID-19, durante el ejercicio 2020 se ha producido una reducción relevante en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias en comparación con el anterior ejercicio.

En este sentido, la situación de hecho creada por el COVID-19 junto a todas las medidas adoptadas por las diferentes administraciones para restringir la movilidad de las personas, reducir los horarios de apertura de los negocios y en determinadas situaciones decretar el cese de determinadas actividades empresariales, ha impedido de manera sustancial la prestación de servicios, permaneciendo los hoteles cerrados a partir de la declaración del estado de alarma, con aperturas intermitentes en algunos casos, según la demanda.

La totalidad de los ingresos se han realizado en España. La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Ingresos hostelería	17.822.840	49.588.023
Ingresos restauración	5.259.754	15.713.509
Ingresos tiendas y otros	813.897	2.231.043
	23.896.491	67.532.575

b) Personal

El epígrafe "Cargas sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 adjunta presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2020	2019
Seguridad Social a cargo de la Empresa	4.152.117	5.074.180
Retribuciones a largo plazo	43.866	34.367
Otros gastos sociales	313.708	885.069
	4.509.691	5.993.616

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el curso de los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías profesionales y sexos, ha sido el siguiente:

Categoría Profesional	No Discapacitados				Discapacitados				Total	
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		2020	2019
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019		
Directivos	2	2	3	3	1	1	-	-	6	6
Mandos intermedios	97	147	75	122	10	19	7	17	188	305
Empleados	45	99	107	220	20	44	20	40	193	403
	144	248	185	345	31	64	27	57	387	714

En el cuadro anterior se presenta el número medio de empleados ponderado por el periodo de reducción de jornada de aquellos empleados acogidos a expedientes de regulación de empleo (ERTE) o situaciones similares.

La plantilla de personas empleadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, distribuido por categorías profesionales y sexos, es la siguiente:

Categoría Profesional	No Discapacitados				Discapacitados				Total	
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres			
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Directivos	2	2	2	3	1	1	-	-	5	6
Mandos intermedios	110	121	92	103	14	16	9	13	225	253
Empleados	42	72	84	155	24	40	28	35	178	302
	154	195	178	261	39	57	37	48	408	561

Debido a la situación generada por la aparición del COVID-19, la Sociedad ha tenido que presentar un ERTE por causa de fuerza mayor para la práctica totalidad de su plantilla, lo que ha llevado aparejado una reducción de las cuotas de la Seguridad Social a cargo de la empresa, suponiendo esto el reconocimiento en el epígrafe de "otros ingresos de explotación" de una subvención por el importe de la bonificación (1,1 millones de euros).

Durante el ejercicio 2020 y 2019 se han llevado a cabo acciones formativas destinadas al personal. Dichas acciones formativas han comprendido un total de 11.334 y 15.127 horas, respectivamente.

c) Otros gastos de explotación

El epígrafe "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 adjuntas presentan el siguiente detalle:

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos y cánones (Nota 8.1)	9.531.767	12.523.625
Reparaciones y conservación	2.861.103	4.006.342
Servicios de profesionales independientes	4.055.972	6.858.221
Transportes	2.630	5.921
Primas de seguros	141.095	175.234
Servicios bancarios y similares	183.045	597.478
Publicidad	731.918	1.423.488
Suministros	2.065.312	3.428.227
Otros servicios	1.835.040	4.207.227
Otros gastos excepcionales	68.586	114.724
	21.476.468	33.340.487

El descenso del gasto registrado en el epígrafe de servicios exteriores viene asociado a la reducción de la actividad hotelera a causa del COVID-19, además de a las medidas de contingencia que ha llevado a cabo para minimizar la estructura de costes fijos de la Sociedad.

El gasto registrado en la cuenta "Arrendamientos y cánones" corresponde, principalmente, a los importes satisfechos a los arrendadores de los diferentes hoteles que explota la Sociedad (véanse Notas 1 y 8.1). En línea con lo comentado anteriormente, la Sociedad ha llegado a acuerdos con la mayoría de sus arrendadores, permitiéndole conseguir condonaciones de renta para mitigar el impacto de la pandemia de forma significativa por importe de 2.332.227 euros. Estos contratos de arrendamiento establecen normalmente la revisión de las rentas en función del Índice de Precios de Consumo.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad Deloitte, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han ascendido a 61.500 y 65.993 euros, en concepto de servicios de auditoría de cuentas, respectivamente, y a 1.350 y 1.450 euros por otros conceptos, respectivamente.

d) Pérdidas por deterioro de operaciones comerciales

Este epígrafe incluye la variación de la provisión por deterioro de clientes por operaciones comerciales que en el ejercicio 2020 ha supuesto una dotación de 45.699 euros (reversión de 76.550 euros en el ejercicio 2019).

14. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Operaciones y saldos con vinculadas

A continuación, se detallan las transacciones efectuadas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 con empresas del Grupo, asociadas y vinculadas y, los saldos mantenidos a esas fechas con estas sociedades:

Ejercicio 2020

	Euros									
	Saldos Deudores			Saldos Acreedores			Transacciones			
	Largo Plazo (Nota 8)	Corto Plazo		Largo Plazo	Corto Plazo	Compra de Inmovilizado	Servicios Prestados	Servicios Recibidos	Gastos Financieros	Ingresos Financieros
	Fianzas	Clientes	Financiero (Nota 7)	Financiero (Nota 7)	Otras Deudas					
Empresas del Grupo y asociadas:										
ILUNION Lavanderías, S.A.	-	10.332	-	-	-	-	-	(555.166)	-	-
ILUNION Bugaderías de Catalunya, S.A.	-	2.026	-	-	-	-	-	(13.914)	-	-
Ilunion IT Services S.A.	-	1.166	-	-	(46.201)	3.054	160	(170.946)	-	-
ILUNION Salud, S.A.	-	-	-	-	(632)	-	-	(510)	-	-
ILUNION Contact Center, S.A.	-	440	-	-	-	-	1.840	-	-	-
ILUNION Cee Contact Center, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	(32.822)	-	-
Ilunion Tecnología y Accesibilidad S.A.	-	-	-	-	(79.342)	-	-	(80.794)	-	-
ILUNION Retail y Comercialización S.A.	-	405	-	-	(7.106)	-	1.782	(87.061)	-	-
ILUNION Lavandería Franco, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cintex Lavandería Industrial, S.L.	-	18.350	-	-	-	-	-	(23.354)	-	-
Bugadería Industrial Mesnet, S.L.	-	11.268	-	-	-	-	980	(5.726)	-	-
ILUNION Navarra S.L.	-	-	-	-	-	-	-	(40.850)	-	-
ILUNION Lavandería Euskalduna, S.L.	-	-	-	-	(13.611)	-	-	(81.473)	-	-
Grupo ILUNION, S.L.	-	12.670	12.046.867	(27.083.381)	(248.611)	-	8.843	(857.735)	140.961	1.610
ILUNION Facility Services, S.L.	-	-	-	-	(28.236)	-	5.603	(62.327)	-	-
ILUNION Capital Humano ETT, S.A.	-	27.332	-	-	-	-	-	(3.886)	-	-
ILUNION Hotels Catalunya, S.A.U.	-	-	-	-	(12.117)	-	12.249	(3.333)	-	-
ILUNION Hotels Andalucía, S.A.U.	275.000	8.913	-	-	(508.417)	-	8.585	(1.153.470)	-	-
ILUNION Turismo Responsable, S.L. U.	-	25.879	-	-	(71.597)	-	58.904	(67.881)	-	-
ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A.	-	-	-	-	(1.957)	-	-	(24.300)	-	-
ILUNION Limpieza y Medio Ambiente, S.A.	-	489	-	-	(93.196)	1.650	-	(319.135)	-	-
ILUNION Cee Limpieza y Medio Ambiente, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ILUNION Mediación Correduría de Seguros, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ILUNION Cee Centro de Servicios Compartidos, S.L.	-	235.991	-	-	(11.846)	-	330.159	(696.886)	-	-
ILUNION Seguridad S.A.	-	1.572	-	-	(23.147)	-	999	(130.840)	-	-
ILUNION Outsourcing, S.A.	-	-	-	-	(373)	-	-	(3.263)	-	-
ILUNION Cee Outsourcing, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras empresas del Grupo	-	87.922	-	-	(58.625)	-	11.160	(82.937)	-	-
	275.000	444.755	12.046.867	(27.083.381)	(1.205.014)	4.704	441.264	(4.498.609)	140.961	1.610

Ejercicio 2019

	Euros									
	Saldos Deudores			Saldos Acreedores			Transacciones			
	Largo Plazo (Nota 8)	Corto Plazo		Largo Plazo	Corto Plazo	Compra de Inmovilizado	Venta de Inmovilizado	Servicios Prestados	Servicios Recibidos	Ingresos Financieros
	Fianzas	Clientes	Financiero (Nota 7)	Financiero (Nota 7)	Otras Deudas					
Empresas del Grupo y asociadas:										
ILUNION Lavanderías, S.A.	-	4	-	-	(81.012)	-	-	22.677	(1.349.341)	-
ILUNION Bugaderías de Catalunya, S.A.	-	1.186	-	-	(2.306)	-	-	40.553	-	-
ILUNION BPO, S.A.	-	1.467	-	-	(49.867)	-	-	3.029	(315.106)	-
ILUNION Salud, S.A.	-	-	-	-	(255)	-	-	-	(401)	-
ILUNION Contact Center, S.A.	-	196	-	-	-	-	-	6.880	-	-
ILUNION Cee Contact Center, S.A.	-	-	-	-	(35.875)	-	-	-	(250.253)	-
ILUNION Accesibilidad, Estudios y Proyectos, S.A.	-	506	-	-	(180.324)	-	-	70	(145.632)	-
ILUNION Retail y Comercialización S.A.	-	180	-	-	(26.411)	-	-	3.813	(125.436)	-
ILUNION Lavandería Franco, S.A.	-	-	-	-	(26.041)	-	-	-	(102.467)	-
Cintex Lavandería Industrial, S.L.	-	-	-	-	(42.523)	-	-	-	(260.710)	-
Bugadería Industrial Mesnet, S.L.	-	60	-	-	(13.423)	-	-	-	(74.789)	-
ILUNION Navarra S.L.	-	60	-	-	-	-	-	-	(79.051)	-
ILUNION Lavandería Euskalduna, S.L.	-	-	-	-	(83.125)	-	-	-	(161.374)	-
Grupo ILUNION, S.L.	-	39.500	15.946.927	(16.320.492)	(213.137)	-	-	14.938	(530.711)	330.148
ILUNION Facility Services, S.L.	-	1.344	-	-	(7.285)	-	-	8.132	(62.327)	-
ILUNION Capital Humano ETT, S.A.	-	-	-	-	(3.060)	-	-	-	(13.022)	-
ILUNION Hotels Catalunya, S.A.U.	-	-	-	-	(17.433)	-	-	12.999	(18.421)	-
ILUNION Hotels Andalucía, S.A.U.	275.000	1.309	-	-	(470.440)	(79.770)	16.548	30.389	(1.985.859)	-
ILUNION Turismo Responsable, S.L. U.	-	45.976	-	-	(135.318)	-	-	64.245	(226.047)	-
ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A.	-	-	-	-	(8.544)	-	-	-	(43.461)	-
ILUNION Limpieza y Medio Ambiente, S.A.	-	638	-	-	(162.398)	-	-	823	(392.841)	-
ILUNION Cee Limpieza y Medio Ambiente, S.A.	-	2.306	-	-	-	-	-	455	-	-
ILUNION Mediación Correduría de Seguros, S.A.	-	-	-	-	(207.550)	-	-	-	(491.230)	-
ILUNION Cee Centro de Servicios Compartidos, S.L.	-	377.639	-	-	(4.065)	-	-	317.291	(812.484)	-
ILUNION Seguridad S.A.	-	19.384	-	-	(60.480)	-	-	14.580	(197.626)	-
ILUNION Outsourcing, S.A.	-	13.045	-	-	(621)	-	-	11.925	(1.487)	-
ILUNION Cee Outsourcing, S.A.	-	2.076	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras empresas del Grupo	-	15.327	-	-	(2.249)	-	-	53.425	(18.431)	-
	275.000	522.203	15.946.927	(16.320.492)	(1.833.742)	(79.770)	16.548	606.224	(7.658.507)	330.148

representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo Ilunion, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como Alta Dirección según la definición anteriormente expuesta.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los administradores han informado de las participaciones que han ostentado durante el año 2020, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Por otra parte, en los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no ha realizado con los administradores operaciones ajenas al tráfico ordinario de su actividad ni operaciones en condiciones distintas a las habituales del mercado.

Acuerdos fuera de balance

No existe propósito de negocio o acuerdo alguno que no figure en el balance ni en otra nota de la memoria que tenga un impacto financiero y que sea lo suficientemente significativo para que modifique la posición financiera de la Sociedad en la presente memoria.

Modificación o resolución de contratos

Durante el ejercicio 2020 y 2019 no se ha dado modificación o extinción anticipada de contrato alguno entre la Sociedad y su Accionista Único.

15. Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está coordinada por su Dirección, y a su vez subordinada a las políticas establecidas por el Grupo Ilunion, S.L. al que pertenece, habiéndose establecido los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como los riesgos de crédito y liquidez.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad y las correspondientes políticas:

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son la tesorería y otros activos líquidos equivalentes, así como deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes con su accionista, así como con entidades de primer nivel y reconocida solvencia.

La Sociedad ha evaluado el riesgo por insolvencia debido a la situación creada por el COVID-19, que hasta el 31 de diciembre de 2019 era considerado como mínimo en el sector hotelero. Así, la Sociedad no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros debido a su distribución entre un gran número de clientes con reducidos períodos de cobro. No obstante, se han definido planes concretos de seguimiento de clientes que, por su volumen de negocio, el tipo de actividad que desarrollan, su capacidad para hacer frente a la situación económica derivada de la pandemia o su mercado de origen, pueden ser susceptibles de un mayor nivel de insolvencia.

Riesgo de tipo de interés

La Sociedad está expuesta, en relación con sus activos y pasivos financieros, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto adverso en sus resultados y flujos de caja. No obstante, los administradores de la Sociedad consideran que dicho efecto no sería significativo.

Riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2020 el fondo de maniobra de la Sociedad es positivo en 4.968.615 euros. Sin embargo, la situación provocada por el COVID-19 ha impactado negativamente sobre los flujos de la Sociedad durante el ejercicio 2020, así como se espera que continúe impactando en el corto plazo. La Sociedad, buscando el fortalecimiento la posición financiera de la misma, ha llevado a cabo las siguientes medidas:

- Reducción de los costes de personal a través de la implantación de planes de contingencia, conformes al marco jurídico establecido por el Gobierno.
- Aplicación de bonificaciones en las rentas de los hoteles que explotan en régimen de arrendamiento.
- Contratación de dos préstamos ICO por importe de 13.500.000 euros que han permitido a la Sociedad aumentar su liquidez.

La Dirección del Grupo al que pertenece la Sociedad realiza una supervisión constante de la evolución de la situación, así como de los efectos que pueda tener en el mercado, y consideran que, sin perjuicio de las potenciales mejoras y adecuaciones que, en cualquier caso puedan ser de aplicación, la tesorería recogida en el balance, así como las disponibilidades de pólizas de crédito y líneas de financiación con su accionista, y el importe de flujos generados en el escenario más adverso, junto con el apoyo formal manifestado por su accionista, garantizan que la Sociedad pueda hacer frente con solvencia a las obligaciones recogidas en el balance al 31 de diciembre de 2020, no existiendo incertidumbre material sobre la continuidad de las operaciones.

16. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

	Días	
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	59	42
Ratio de operaciones pagadas	59	40
Ratio de operaciones pendientes de pago	60	60

	Miles de Euros	
	2020	2019
Total pagos realizados	31.132	47.910
Total pagos pendientes	3.886	5.598

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores y acreedores" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que se exista un acuerdo entre las partes con un plazo superior, que no excederá de 60 días.

17. Información sobre medioambiente

La actividad de la Sociedad no tiene repercusiones medioambientales o éstas son irrelevantes por lo que no tiene equipos ni instalaciones incorporados al inmovilizado material cuya finalidad sea la protección y mejora del medioambiente.

Los administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

18. Hechos posteriores

El 15 de marzo de 2021, la Sociedad ha renegociado el vencimiento del crédito concedido a la sociedad Torre Rioja, S.A. (Nota 7), siendo el vencimiento último en el ejercicio 2024.

No se han producido acontecimientos significativos con posterioridad al cierre del ejercicio 2020 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

ILUNION HOTELS, S.A.

Informe de Gestión del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2020

La aparición del virus COVID-19 en China y su expansión global a un gran número de países, provocó que el brote vírico se calificase como una pandemia global por la Organización Mundial de la Salud desde el 11 de marzo de 2020. La pandemia ha afectado y sigue afectando adversamente a la economía mundial y a la actividad y a las condiciones económicas, abocando a muchos países a la recesión económica.

La economía global se está viendo fuertemente afectada por la pandemia de COVID-19. Factores de oferta, de demanda y financieros causaron una caída del PIB sin precedentes en la primera mitad de 2020. Apoyado por medidas decididas de política fiscal y monetaria, así como por un mayor control de la expansión del virus, el crecimiento global rebotó más de lo esperado en el tercer trimestre, antes de moderarse en el cuarto, cuando el número de contagios volvió a aumentar en muchas regiones, principalmente en Estados Unidos y Europa.

Tras los masivos estímulos fiscales y monetarios para apoyar la actividad económica y reducir las tensiones financieras, la deuda pública se ha incrementado de forma generalizada, y los tipos de interés se han recortado y se sitúan ahora en niveles históricamente bajos.

Las tensiones en los mercados financieros se moderaron rápidamente desde el final de marzo de 2020, tras las decisivas acciones de los principales bancos centrales y los paquetes fiscales anunciados en muchos países. En los últimos meses, los mercados han mostrado una relativa estabilidad. Asimismo, los avances relacionados con el desarrollo de vacunas contra el COVID-19 y las perspectivas de recuperación económica deberían allanar el camino para que hacia delante la volatilidad financiera se mantenga en niveles contenidos.

Según el último pronóstico del Fondo Monetario Internacional (FMI), la pandemia de Covid-19 está provocando un desplome sin precedentes de la economía mundial, que en 2020 registrará una contracción del PIB del 3%, en su peor recesión desde la Gran Depresión (la OCDE cifra esta bajada en el 3,4%).

El PIB de la zona euro se desploma el 6,8% en 2020

En la zona euro, según lo publicado por Eurostat, el PIB cerró el año 2020 con una caída anual del 6,8%. Asimismo, los costes laborales por hora han crecido en el cuarto trimestre un 3,0% respecto al mismo trimestre del año anterior y un 1,6% respecto al trimestre anterior. La tasa de desempleo ha aumentado hasta el 8,3%. La inflación interanual de la zona del euro se mantuvo en el -0,3% en diciembre de 2020, igual que en noviembre, siendo su principal contribuyente los precios de la energía.

El Consejo de Gobierno del BCE continúa con su decisión de mantener sin variación los tipos de interés oficiales del BCE en el 0% durante el tiempo necesario. También tiene la intención de seguir reinvertiendo íntegramente el principal de los valores adquiridos en el marco del programa de compra de activos que vayan venciendo y confirmó que seguirá realizando adquisiciones netas en el marco del programa de compra de activos del BCE. La remuneración de la facilidad de depósito se mantiene en el -0,50%.

La economía española retrocede el 11% en 2020

En España, según el avance de la Contabilidad Nacional Trimestral publicada por el INE, el PIB habría tenido en el conjunto de 2020 un retroceso en volumen del 11%, donde tanto la demanda nacional como la demanda externa se reducen respecto al año anterior en 9 puntos y 1,9 puntos, respectivamente.

El avance del PIB superó las expectativas en el tercer trimestre, pero la desaceleración en el cuarto trimestre ha sido intensa, por el deterioro observado en la Unión Europea como consecuencia del incremento en los contagios, el aumento de la incertidumbre registrado en España por la tercera ola, y el agotamiento de algunas de las políticas de demanda.

Las garantías públicas han sido fundamentales para suavizar el impacto de la crisis en la liquidez y solvencia de las empresas, contribuyendo de esta forma al mantenimiento de la actividad económica y reduciendo el impacto de la desaceleración económica en los ingresos de los hogares y empresas.

La inflación se incrementa en diciembre de 2020, hasta el -0,5%

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2020 en el -0,5% interanual, superior en tres décimas a la registrada en noviembre (-0,8%). Esta evolución se explica principalmente por el incremento de los precios de carburantes y lubricantes y por la subida de los precios de la electricidad.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), la ocupación se redujo en el cuarto trimestre de 2020 el 3,12% en términos interanuales, mientras que el paro aumentó en 527.900 personas, situándose el total de parados en 3.719.800, lo que supone un crecimiento del 16,54% anual. Hay que tener en cuenta para el caso de los ERTE en 2020, tanto totales como con reducción de jornada, que los suspendidos de empleo se clasifican como ocupados cuando existe una garantía de reincorporación al puesto de trabajo, una vez finalizado el periodo de suspensión. Como novedad en 2020, el 9,95% de los ocupados trabajaron desde su propio domicilio más de la mitad de los días.

La población activa en el último año se ha reducido en 94.700, acumulando 23.064.100 personas. En términos anuales, disminuyó un 0,41%. En los últimos 12 meses el empleo ha crecido en Extremadura, Murcia y La Rioja, y ha disminuido en Cataluña, Canarias y Madrid. La tasa de actividad se situó en el 58,19%.

2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

El primer Estado de Alarma Sanitario en todo el Estado Español (entre el 14 de marzo y el 21 de junio de 2020), la continuidad de la pandemia del COVID-19 con sus rebotes y la declaración del segundo Estado de Alarma de ámbito nacional el 25 de octubre (vigente hasta el 8 de mayo de 2021), acompañados de una reducción parcial de movilidad nacional e internacional, de aforos y de horarios de apertura, y la crisis económica derivada de todo ello, ha supuesto una paralización total o parcial de múltiples empresas y/o centros de trabajo de ILUNION. Esta situación ha afectado especialmente al sector turístico español del que dependen de forma importante el grupo Hotels y el grupo de Lavanderías de ILUNION, sociedades con un impacto muy significativo en las cifras consolidadas.

Desde el inicio del primer Estado de Alarma, ILUNION ha valorado el impacto que tendrá esta situación en las ventas y resultados, actualizando dicha valoración de manera continua, incorporando los impactos negativos de la menor demanda de servicios y los impactos positivos de las medidas que se están llevando a cabo.

ILUNION ha establecido y desarrollado los protocolos sanitarios necesarios para colaborar en la contención de la propagación de la enfermedad, siguiendo las directrices fijadas por los diferentes organismos públicos municipales, autonómicos y nacionales. Asimismo, la Dirección del Grupo está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

Desde las compañías y corporativo se han implementado importantes medidas de ahorro que han permitido contener el gasto y adaptarlo, en la medida de lo posible, a los niveles de facturación. A continuación, se presenta un resumen de dichas medidas:

- ✓ **Medidas de reducción de gastos de personal.**
 - La implementación de Expedientes Temporales de Regulación de Empleo (ERTES) es la medida principal que se ha acometido. Consiste en la suspensión de los contratos y de la actividad de los trabajadores de una compañía con carácter temporal, y se han realizado tanto con la suspensión de la actividad laboral de manera completa, como a través de la reducción de la jornada laboral. El número de trabajadores regulados ha supuesto una cifra máxima en el momento de menor actividad de cada sociedad de casi 15.900 trabajadores.
 - Ajuste salarial del equipo directivo.
 - Para aquellas plantas de Lavanderías con actividad mayormente hotelera, así como nuestros hoteles y tiendas, se ha procedido a su cierre hasta que no han alcanzado un volumen de negocio suficiente que justifique el arranque de la actividad.

✓ **Medidas de reducción de otros gastos.**

- Reducción de las rentas de Hoteles y rentas de otros inmuebles.
- Ahorros en gastos de operativa. Se han tomado importantes medidas para reducir los gastos de mantenimiento tanto de las plantas, inmuebles como de sistemas. Otras medidas han estado encaminadas a cancelación o suspensión de servicios prestados por terceros, reducción de arrendamientos y reducción de las potencias de electricidad.
- Disminución de gastos de tecnología por negociación de los contratos de outsourcing. Desde el área de Compras se ha trabajado intensamente en la negociación centralizada con proveedores, alcanzando importantes acuerdos que han permitido reducir los gastos de renting de vehículos, renting de maquinaria, y de limpieza, entre otros.
- Otras líneas en las que se ha trabajado se centran en bonificaciones de impuestos de actividades económicas, IBIs, cuotas de asociaciones, etc.

✓ **Medidas del área de PERSONAS.**

En ILUNION las personas han sido nuestra mayor prioridad. Se han establecido cinco tipos de medidas a poner en marcha con el objetivo de mantener en todo momento la seguridad de los trabajadores y de establecer las bases para la paulatina vuelta a la actividad de todos los negocios.

A. Fortalecimiento de la formación para todos los trabajadores del grupo.

El objetivo de esta medida era seguir desarrollándonos profesionalmente dentro de ILUNION y buscar la excelencia a través de estas iniciativas formativas.

Desarrollo del Plan de Formación específico para el periodo del ERTE.

Desarrollo de acciones formativas que difunden los valores y la cultura institucional del Grupo Social ONCE y acciones en diversidad y hábitos saludables, que permite mejorar el entorno de trabajo y la calidad de vida de las personas.

B. Apoyo a los trabajadores más vulnerables.

Diseño de una convocatoria específica denominada "Ahora más que nunca" destinada a las personas en situación de mayor necesidad o vulnerabilidad. Es una ayuda económica con carácter extraordinario, que les permita apoyo para cubrir sus necesidades básicas.

El objeto de la convocatoria fue actuar de manera inmediata para paliar las consecuencias, derivadas de la crisis económica provocada por el COVID-19, para las personas trabajadoras de ILUNION en situación de ERTE.

C. Puesta en marcha de Proyectos que permitan mejorar la eficiencia.

D. Implantación de un plan de retorno/desescalada de ILUNION.

E. Teletrabajo

✓ **Medidas para la Transformación Tecnológica**

A. Soporte tecnológico a negocios y teletrabajo.

B. Atención y mejoras en Ciberseguridad.

C. Revisión del Plan de Transformación Tecnológica.

También se elaboró una estrategia muy meditada para garantizar la liquidez del Grupo. Durante el ejercicio 2020 se ha procedido a dotar a ILUNION de un fondo de liquidez que le permita acometer las actuaciones previstas y atender sus obligaciones para los ejercicios 2020 a 2022 inclusive. El objetivo inicial era disponer de 200 millones de euros a 1 de junio de 2020, pero a 31 de diciembre el Grupo cerró por encima de ese objetivo, con 145 millones de tesorería y 75 millones de pólizas de crédito disponibles, es decir se

cuenta con una liquidez por encima de 220 millones de euros.

A 31 de diciembre las ventas del Grupo ascienden a 819,3 millones de euros, un 16,3% inferior a las del año pasado y un 18,3% por debajo de las presupuestadas. A continuación, se muestra la evolución de las ventas entre los meses de marzo y diciembre:

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.
TOTAL	-13,1%	-47,0%	-39,1%	-33,1%	-7,7%	-15,7%	-18,7%	-17,9%	-17,2%	+2,0%

Destacamos la reducción de ventas entre los meses de marzo a diciembre de las siguientes compañías:

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.
ILUNION FACILITY SERVICES	5,4%	-18,6%	-16,8%	-12,1%	-3,2%	-6,8%	-8,3%	-10,3%	-10,1%	-8,5%
ILUNION AUTOMOCIÓN	-42,0%	-95,7%	-29,9%	-6,6%	-10,1%	+35,1%	-16,0%	-25,4%	-15,3%	+9,1%
ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES	-4,9%	-54,6%	-41,2%	-16,9%	+1,6%	+11,2%	+13,8%	+4,3%	+15,3%	+27,2%
ILUNION LAVANDERÍAS	-21,4%	-47,9%	-49,2%	-46,1%	-34,3%	-30,9%	-34,5%	-34,3%	-29,4%	-28,1%
ILUNION HOTELS	-74,5%	-100,6%	-100,6%	-97,2%	-68,0%	-56,0%	-71,9%	-83,7%	-87,9%	-82,1%
ILUNION RETAIL	-44,6%	-79,3%	-82,4%	-79,3%	-60,8%	-60,5%	-46,5%	-47,2%	-51,9%	-11,7%

En el primer trimestre ILUNION acumulaba un crecimiento de las ventas del 2,5% con respecto a 2019 (11% entre enero y febrero) pero en el segundo trimestre con el primer estado de alarma sanitario que conllevó el cierre de los hoteles y la reducción de la actividad de otros sectores se produjo un descenso de la cifra de negocios muy relevante (39,8%). En el tercer y cuarto trimestre la caída ha sido menor que en el trimestre anterior pero aun importante (descenso del 14% y el 11% con respecto a 2019).

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2020 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:

Obtención del Rating financiero BBB-, otorgado por la agencia Axesor.

El Consejo de Administración aprueba implantar un sistema de Compliance tributario. Al objeto de implementar el sistema de cumplimiento, se elabora el documento de Política de Compliance Tributario que desarrolla lo establecido en la Política Fiscal y en los Códigos Éticos del Grupo.

Mediante un evento virtual que tuvo lugar el 21 de mayo, se hizo entrega del Sello de Excelencia Europea EFQM +500, por parte del CEO del Club de Excelencia en Gestión, Ignacio Babé, a las 4 empresas del ILUNION que lo han obtenido, Grupo ILUNION, ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería, ILUNION Hotels e ILUNION Reciclados.

El Grupo Social ONCE ha disparado su calificación en el ranking Merco Empresas 2020 y ha escalado del puesto 7 al 4 en los últimos 12 meses en su nivel de reputación entre las mejores empresas y organizaciones

El 1 de diciembre se materializa el acuerdo formalizado con la Fundación Repsol, mediante la incorporación de Repsol Impacto Social en el capital social de la sociedad de nueva creación Recycling4all. Esta sociedad, en la que Grupo ILUNION participa con un 75% y asume la gestión, agrupa las participaciones de ILUNION en los sectores del reciclaje y logística: ILUNION Reciclados (100%), Recytel (100%), Taxileón (75%) y Logiraees (75%).

En el marco del proyecto "Toneladas de compromiso" puesto en marcha por el Grupo Social ONCE para ayudar a los bancos de alimentos de toda España, en el que se establece un objetivo de captar 111.111 kg de alimentos, se consigue en su primera fase entregar un total de 157.000 kg, aportando por los hombres y mujeres que integran ILUNION un total de 60.300 kg.

✓ **ILUNION Facility Services:**

En octubre se pone en marcha el Centro Operativo de Seguridad (COS), el cual tendrá alcance nacional y dependencia directa de la Gerencia Nacional de Seguridad. Está ubicado en las instalaciones del Pozo del Tío Raimundo, en Madrid, donde se ha trasladado la Central Receptora de Alarmas (CRA).

✓ **ILUNION Contact Center:**

Para los servicios 061 Andalucía y 112 Valencia, se incrementan plantillas en un 60% para atender la mayor demanda de los correspondientes servicios públicos de atención a los ciudadanos. Se logra recuperar el servicio 112 de Murcia.

✓ **ILUNION Reciclados:**

Adquisición tanto del 25% de Taxileón y Logiraees como el del 100% de Recytel, para potenciar nuestra apuesta por la economía circular.

En octubre entran en funcionamiento las inversiones realizadas en el último año, consistentes en la construcción de una nave para almacenamiento y la instalación de una nueva línea de tratamiento de PAE/GAE1 con máquina fragmentadora.

✓ **ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería:**

A mediados de marzo, y debido a la situación provocada por la pandemia del Covid-19, las plantas de carácter hotelero de Sant Boi, Gerona, Vallecas, Lavandería Morales, Crisol, Beriain, Lavandería LIGSA y Cádiz dejaron de prestar servicio tras el cese de actividad de los hoteles para los que trabajaban. En otras plantas que continuaron abiertas se originó una bajada de producción y ventas a partir de la segunda quincena del mes, por lo que se aplicaron las medidas de ajuste de costes necesarias en cada una de ellas para tratar de solventar la situación.

Repercusiones en medios de comunicación: Para ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería, abril de 2020 pasará a su historia no sólo como el mes de mayor repercusión mediática, sino como el de mayor repercusión social de la marca y de su actividad. El interés despertado en los medios por el trabajo excelente y profesional realizado por nuestras lavanderías y su contribución –callada, pero efectiva- en la lucha contra el Covid-19, fue puesta en evidencia por medio de 8 reportajes en televisión (Antena 3, el principal canal de televisión italiana RAI-1 y los más importantes canales autonómicos), de dos reportajes en diarios en papel (página y media en ABC del domingo), de 4 entrevistas en radio (dos en Radio Nacional de España y dos en COPE) y otra entrevista en la principal agencia del país, EFE.

ILUNION Lavandería ha sido seleccionada como uno de los 101 EJEMPLOS EMPRESARIALES DE ACCIONES "POR EL CLIMA" que impulsa la plataforma "Comunidad por el clima". En esta edición se ha tenido en

¹ PAE: Pequeño aparato electrónico. GAE: Gran aparato electrónico.

cuenta la implementación de una estrategia de descarbonización de la actividad empresarial y la transformación hacia una economía neutra en carbono para 2050. Este proyecto, alineado con la estrategia contra el cambio climático de la compañía, tiene como objetivo la descarbonización de los diferentes procesos productivos, así como la puesta en marcha de proyectos que generen reducción de la demanda energética y de agua.

Tras la implantación de estas medidas se espera lograr una reducción del 20% de las emisiones de CO2 asociadas a la gestión del agua, la reducción de un 15% de las emisiones asociadas al consumo de electricidad, así como entre un 10% y un 30% las relativas al consumo de combustibles fósiles.

✓ **ILUNION Hotels:**

Durante la pandemia y dando apoyo al Servicio Sanitario de sus respectivas Comunidades, se medicalizan cuatro hoteles, y se entregan para personal sanitario tres hoteles y uno para residencia de personas mayores.

Concesión del Premio MEES2 a la empresa con la Mejor Responsabilidad Social Corporativa y el Premio a la Mejor Empresa Turística Social por parte del Ayuntamiento de Madrid en el Día Mundial del Turismo.

ILUNION Romareda de Zaragoza ha recibido la Placa al Mérito Turístico 2020, otorgada por el Gobierno de Aragón, por su contribución desinteresada durante la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 destinando las instalaciones del hotel al alojamiento de personal sanitario.

Firma de un contrato de alquiler por 15 años de un hotel de cuatro estrellas en San Sebastián que complementa enormemente nuestro posicionamiento en España al tratarse de una plaza Premium, que empezará a operar en abril de 2021.

La construcción del nuevo hotel de Bilbao sigue a buen ritmo y se espera su entrega y puesta en marcha en el primer cuatrimestre de 2021.

El día 22 de diciembre tuvo lugar la entrega de los Premios 3 de abril que otorga la Asociación de Exconcejales Democráticos de Zaragoza, concediendo el Premio Extraordinario al hotel ILUNION Romareda como reconocimiento a su contribución desinteresada durante la pandemia acogiendo al personal sanitario.

✓ **Oncisa Promociones y Servicios Inmobiliarios:**

En relación con la Fase II de la promoción de Tempranales (San Sebastián de los Reyes, Madrid), sólo queda por entregar una vivienda.

Respecto a la Fase III de Tempranales, cuya comercialización comenzó en marzo de 2019, al cierre se han formalizado contratos de venta de las 48 viviendas que la integran.

En materia de desinversión, la venta de los terrenos de Vallecas, cuyo contrato de opción de compra se formalizó en 2019 y se ha ejecutado el 15 de diciembre de 2020.

Balance Consolidado

El activo total del balance consolidado de GRUPO ILUNION se ha incrementado un 3,1%, pasando de 1.042 a 1.074 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

- ✓ La razón principal de este crecimiento se debe a la implementación de la política de refuerzo de la liquidez llevada a cabo por el Grupo, que ha supuesto incrementar en más de 116 millones euros la tesorería hasta superar los 145 millones de euros.

² Premios concedidos por la Iniciativa Mi Empresa Es Saludable.

- ✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2020 a 553 millones de euros, disminuyendo en casi 56 millones respecto al 2019 como consecuencia de los resultados del ejercicio.
- ✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 314,2 millones de euros frente a los 225,8 del ejercicio anterior. Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en los 169 millones de euros, que supone reducir la cifra del año anterior en más de 27 millones de euros.
- ✓ El fondo de maniobra supera los 204 millones de euros, y está por encima del obtenido en el ejercicio 2019 que ascendió a 168 millones.
- ✓ Las inversiones netas del ejercicio 2020 ascienden a 30,7 millones de euros. Se ha vendido una nave ubicada en Gijón, y la Fundación Repsol ha entrado en el accionariado del negocio de ILUNION en economía circular, invirtiendo 4,8 millones. Las inversiones brutas ascienden a 36,5 millones, siendo las principales partidas por concepto y compañía las siguientes:
 - ILUNION Lavanderías ha ejecutado proyectos por 10,6 millones entre los que destacan la modernización y saneamiento de plantas, la adquisición de ropa y la inversión en utillaje.
 - En ILUNION Hotels las inversiones ejecutadas ascienden a 9,3 millones orientadas a la reforma de hoteles, destacando los hoteles Valencia, Islantilla y Conil, y al registro de un pago correspondiente a la construcción de un hotel en Bilbao por 4,7 millones.
 - Las inversiones de Facility Services por 3,6 millones de euros, se han orientado principalmente en las obras de adecuación del edificio de oficinas de la delegación de Madrid y en el traslado de la Central Receptora de Alarmas.
 - Las inversiones de Retail por 0,8 millones, se han destinado a la finalización de la reforma de las oficinas centrales y al proyecto de nuevo software de gestión de tiendas.
 - Las inversiones ejecutadas por la cabecera ascienden a 8,6 millones de euros, por la reforma de sus oficinas, la entrada en el accionariado de una compañía del sector de reciclados, la adquisición de las participaciones de dos sociedades de lavandería hasta alcanzar el 100% y la adquisición de un 25% adicional de las sociedades de logística de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2020	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	819.273	978.771
2. Aprovisionamientos	-102.393	-129.085
3. Otros ingresos de explotación	74.439	74.271
4. Gastos de personal	-662.605	-703.115
5. Otros gastos de explotación	-148.727	-170.865
6. Amortización del inmovilizado	-37.413	-36.811
7. Amortización fondos de comercio	-3.114	-6.692
8. Otros	6.565	16.403
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-53.975	22.877
RESULTADO FINANCIERO	-7.390	-4.664
Participación resultado en sociedades Puestas en Equivalencia	232	2.898
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-61.133	21.111

La cifra de negocios se reduce en un 16,3% hasta los 819 millones:

	Millones de euros		
	2020	2019	%
Facility Services	394	416	-5%
Lavandería industrial	124	175	-29%
Hoteles	33	117	-72%
Contact Center	64	56	15%
Retail	27	46	-42%
Servicios Industriales	38	39	-2%
Sociosanitario	32	36	-10%
IT Services BPO	22	26	-17%
Automoción	17	21	-20%
Oncisa	32	14	127%
Otros	36	33	9%
Total	819	979	-16%

- ✓ Las pérdidas de explotación se sitúan en casi 54 millones de euros y son como consecuencia de la reducción de las ventas y la aportación de los resultados negativos de las actividades de Hoteles y Lavandería, que contribuyen con más de 50 millones en las pérdidas del Grupo. En el lado positivo Contact Center y Servicios Industriales mejoran los resultados del año anterior aportando sobre 4 millones de beneficios de explotación.
- ✓ El resultado financiero asciende a 7,4 millones de pérdidas y empeora con respecto al año anterior en 2,7 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2020 la plantilla asciende a 35.690 personas, disminuyendo en 2.217 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla con discapacidad ha disminuido en 949 trabajadores. El porcentaje de trabajadores con discapacidad se sitúa casi en 40,4%, cifra muy similar a la del ejercicio anterior.

La plantilla media equivalente acumulada al cierre del ejercicio 2020 se sitúa en 29.482 personas, disminuyendo la del mismo periodo del ejercicio anterior en 2.917 trabajadores. La plantilla media con discapacidad ha disminuido en 2.028 trabajadores. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 40,7% en 2020.

La plantilla media equivalente incorpora el promedio de trabajadores que realmente han trabajado, en equivalente a tiempo completo. Este dato tiene en cuenta la jornada laboral real de cada trabajador y, por tanto, se descuenta el tiempo o porcentaje de ERTE aplicado.

Las principales variaciones en plantilla media equivalente se explican a continuación:

- Lavanderías experimenta un descenso de 1.186 trabajadores, siendo de 836 el descenso de la plantilla con discapacidad.
- Facility Services disminuye su plantilla en 733 trabajadores, 394 con discapacidad.
- Hoteles reduce su plantilla en 636 trabajadores (295 con discapacidad).
- La plantilla de Retail disminuye en 229 trabajadores, 204 con discapacidad.
- En positivo, destaca Contact Center, cuya plantilla media crece en 268 personas, incrementándose su plantilla media con discapacidad en 40 personas.

Adicionalmente a las medidas anteriores, la Dirección ha centrado sus esfuerzos en elaborar su plan estratégico con un horizonte temporal de 4 años, evaluando su posición respecto a:

- o Riesgo de liquidez. Dando seguimiento a cualquier evento significativo que pueda requerir acciones de contingencia y gestionando los mecanismos económicos que permitan superar cualquier tensión presente o futura de tesorería.
- o Riesgo de operaciones: el Grupo ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar el impacto en las mismas. Se ejecutarán aquellas medidas, al amparo de la normativa vigente, que se consideren necesarias, registrando cualquier efecto de manera prospectiva en las cuentas anuales del ejercicio 2021.
- o Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras. Mediante la predicción de posibles escenarios y sus efectos en la fisonomía del balance y la cuenta de explotación.
- o Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance. Se ha revisado la información disponible y las hipótesis necesarias para realizar los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos. Quedando el registro supeditado a lo que establezca la normativa contable para estas situaciones.

En definitiva, podemos concluir, que a pesar de los resultados del ejercicio 2020 que son consecuencia exclusiva de la crisis sanitaria, hemos mejorado el endeudamiento neto sobre el ejercicio 2019, hemos batido récord de liquidez, y hemos elaborado unos Planes Estratégicos que permiten afirmar que el Grupo ILUNION tiene una muy buena salud económica.

La conservación del medioambiente forma parte de los valores de nuestra empresa y grupo, como se demuestra por la decidida apuesta en invertir en la economía circular con crecimiento inclusivo. En nuestras actividades no se desarrollan tareas o productos que puedan afectar negativamente al medioambiente, nuestros esfuerzos se centran en reducir la huella de carbono y en invertir en proyectos de eficiencia energética.

3. Perspectivas para 2021

En cuanto al 2021, se espera que la evolución desfavorable de la pandemia afecte negativamente la actividad en el corto plazo y que nuevos estímulos fiscales y monetarios, así como la inoculación de las vacunas contra el coronavirus, respalden la recuperación a partir de mediados del año.

Tras la fuerte caída de 2020, se espera una expansión del PIB mundial en los dos próximos años: el FMI lo sitúa en un 5,7% en 2021 y un 4,2% en 2022, la OCDE estima el 5,6% en 2021 y 4% en 2022.

La vacunación en Europa está yendo más lenta de lo esperado, por lo que se está retrasando la normalización de la actividad. No obstante, según datos de Apple y también de Google, la movilidad va en aumento en las principales ciudades europeas. Por otra parte, los nuevos contagios por Covid-19 reflejan ya que la UE estaría entrando en una nueva ola antes incluso de la llegada de la Semana Santa. Todo lo anterior sitúa los riesgos de PIB a la baja en economías como la española, pero en general no implicaría grandes impactos mayores de lo esperado ya que las economías han ido aprendiendo a convivir con el virus y además no cabría esperar una ola de contagios tan severa como la última. En cualquier caso, afecta a las expectativas de normalización de la movilidad y relajamiento de las restricciones que volverían a impactar negativamente en las industrias sociales y en sectores como el turístico.

Los diversos observatorios económicos asignan a España un crecimiento del PIB en 2021 en torno al 5,5-5,7% (FUNCAS, AIReF, BBVA Research, OCDE y Comisión Europea), 6,8% para el Banco de España y 7,2% para el FMI. Una vacunación masiva, tanto en España como en el resto de Europa, la política fiscal expansiva por la que apuestan los Presupuestos Generales del Estado para 2021, el despliegue de los fondos Next Generation de la Unión Europea, las medidas de impulso tomadas por el BCE y el Gobierno, así como una elevada capacidad productiva sin utilizar estarían detrás del repunte.

En 2022 se espera una aceleración del crecimiento que podría llegar hasta el 7% según BBVA Research, 6,3% según FUNCAS y un rango entre el 4,2 y el 5,3% para el resto de los observatorios.

Entre los riesgos, a corto plazo, el control de la enfermedad y la velocidad del proceso de vacunación son prioritarios y ponen un sesgo a la baja en las previsiones. El uso eficiente de los fondos Next Generation y el consenso sobre las reformas que incrementen el crecimiento potencial de la economía serán clave.

4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta

ILUNION HOTELS dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2020, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, ILUNION HOTELS hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, Acuerdo 3/2019-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a GRUPO ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el GRUPO ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquellas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

- a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.
- b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradía.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno ILUNION HOTELS entiende que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION y sus sociedades dependientes, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético de Conducta para Consejeros, Directivos, Mandos Intermedios y otros responsables de gestión del Grupo Social ONCE) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. Abarca 11 valores éticos: Comunicación, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Confianza, Honestidad, Humildad, Respeto, Compromiso, Profesionalidad y Responsabilidad.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE (también Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

5. Otra información

5.1 Acciones propias

La sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus acciones propias.

5.2 I+D+i

Grupo ILUNION es un grupo de empresas cuyo objetivo es ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión. Para lograr sus metas, apuesta por seis principios.

Valor social para el cliente

Oferta flexible integral

Innovación tecnológica y social

Diversificación

Compromiso interno

Visión a largo plazo

Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de GRUPO ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de GRUPO ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del GRUPO ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

Tipos de innovación en GRUPO ILUNION

GRUPO ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

Innovación en producto	Innovación organizativa	Innovación en proceso	Innovación social y ambiental
<p>Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guudjob, es un producto que ayuda a motivar a los trabajadores a través de las puntuaciones y comentarios de los clientes. - Producto para cursar los pedidos directamente con el proveedor. 	<p>Implementación de nuevos métodos en las prácticas de negocio de la empresa, en la organización del trabajo y/o en las relaciones hacia el exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Único entorno SAP ILUNION. - Club de beneficios para empleados. - Digitalización del puesto de trabajo del usuario. 	<p>Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Robotización de procesos de negocio. - MyOptimis, digitalización de impuestos de sociedades. - Nuevo sistema de ventas. - Control de los flujos de ropa en las lavanderías ILUNION. 	<p>Nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público, o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Museos Inclusivos, Interactivos y Gamificados. - Investigar la viabilidad de usar Cognitive Services.

GRUPO ILUNION y el compromiso con los ODSs

La misión y la visión de los valores de GRUPO ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODSs:

8. Trabajo decente y crecimiento económico	9. Industria, innovación e infraestructura	10. Reducción de las desigualdades	12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	17. Alianzas para lograr los objetivos
<p>Club de Beneficios para empleados Logado de personal por zonas de trabajo</p> <p>Digitalización del puesto de trabajo de usuario</p>	<p>Disponer de un único entorno SAP ILUNION</p> <p>Robotización de procesos de negocio</p> <p>Plataforma de automatización de contratos</p>	<p>Proyecto Cognitive Services</p> <p>Sistemas de localización y desplazamientos de robots</p> <p>Museos Inclusivos, Interactivos y Gamificados</p>	<p>Gestión de producción de ropa</p> <p>Pedidos directos en tienda con proveedor</p> <p>Gestión ropa de uniformidad industrial</p>	<p>Control de planta en tiempo real</p> <p>Control flujos ropa</p>	<p>Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales</p>

Gasto de I+D+i 2020 en cifras

SOCIEDAD	RRHH	COLEXT	2020
GRUPO ILUNION	789.129,29 €	2.046.845,17 €	2.835.974,46 €
ILUNION LAVANDERIAS	544.050,00 €	193.129,31 €	737.179,31 €
ILUNION SALUD	31.006,80 €	50.937,31 €	81.944,11 €
ILUNION CSC	88.276,00 €	- €	88.276,00 €
ILUNION CONTACT CENTER	812.113,40 €	71.293,70 €	883.407,10 €
FITEX ILUNION	134.233,62 €	- €	134.233,62 €
TOTAL 2020	2.398.809,12 €	2.362.205,49 €	4.761.014,61 €

5.3 Medioambiente

El Grupo no ha realizado durante el ejercicio inversiones en activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental ni a la protección y mejora del medioambiente, excepto las mencionadas en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que elaboramos para la ONCE y la Fundación ONCE.

5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2020 de ILUNION HOTELS es de 59 días.

5.5 Información no Financiera y de Diversidad.

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Grupo ILUNION cumple con la obligación de elaborar el estado de la "Información no financiera y de diversidad" que contempla la mencionada Ley.

No obstante, según el artículo 49 del Código de Comercio, GRUPO ILUNION y sus sociedades dependientes están dispensados de aportar dicha información en este Informe de Gestión, ya que la "Información no financiera y de diversidad" de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2020 está incluida en:

- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y Sociedades Dependientes del ejercicio 2020", que la ONCE depositará en su Consejo de Protectorado (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030) junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidado; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la ONCE, se publicará en la página web www.once.es, y se mantendrá en dicha página por un periodo de 5 años.
- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión de Personas con Discapacidad y Entidades Dependientes del ejercicio 2020", que la Fundación ONCE depositará en el Registro Mercantil de Madrid junto con sus

cuentas anuales e informe de gestión consolidados; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la Fundación ONCE, se publicará en la página web www.fundaciononce.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

Diligencia de formulación de Cuentas Anuales del ejercicio 2020

D. José Luis Barceló Blanco-Steger en mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de ILUNION, HOTELS, S.A.U. certifico que las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de ILUNION HOTELS, S.A.U., en la celebración de la reunión del 24 de marzo de 2021 del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicha reunión tuvo naturaleza telemática, de acuerdo con el contenido del RD 34/2020 de 17 de noviembre, con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID 19, motivo por el cual las cuentas anuales debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas de los siguientes Consejeros:

- Patricia Sanz Cameo
- Manuel Andrés Ramos Vázquez
- Imelda Fernández Rodríguez
- Jesús Hernández Galán
- Paola del Río Cebrián
- Eugenio Prieto Morales
- Ana Isabel Ruiz López
- José Ángel Preciados

Asimismo, en mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de ILUNION HOTELS, S.A.U., confirmo que la identidad de los anteriores Consejeros fue reconocida por mí y, así se expresa en el acta de la reunión mencionada anteriormente que fue remitida de forma inmediata a las direcciones de correo electrónico de cada uno de los concurrentes.

Los citados documentos, que están extendidos en 53 folios, visadas por mí en señal de identificación.

En Madrid, a 24 de marzo de 2021

Secretario del Consejo de Administración
D. José Luis Barceló Blanco-Steger

Presidente Ejecutivo
D Alejandro Oñoro Medrano